
medio ambiente y desarrollo

Espacios públicos urbanos,
pobreza y construcción social

Olga Segovia
Ricardo Jordán



NACIONES UNIDAS



**División de Desarrollo Sostenible y
Asentamientos Humanos**

Santiago de Chile, diciembre del 2005

Este documento fue preparado por el Sr. Ricardo Jordán, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y Sra. Olga Segovia, consultora de la misma División, en el marco del proyecto “Pobreza Urbana: estrategia orientada a la acción para los gobiernos e instituciones municipales en América Latina y el Caribe”. Se contó con la colaboración de los asistentes de investigación, Sr. Horacio Maximiliano Carbonetti y Sr. Majid Dehghan–Manshadí Kemm.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1564–4189

ISSN electrónico 1680–8886

ISBN: 92–1–322851–1

LC/L.2466–P

Nº de venta: S.05.II.G.213

Copyright © Naciones Unidas, diciembre del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
I. Transformaciones urbanas y cambios en el espacio público	7
1.1 Desigualdad, marginalidad y polarización espacial.....	8
1.2 Deterioro y abandono de áreas centrales y de espacios públicos patrimoniales.....	8
1.3 Suburbanización y concentración de usos en lugares especializados	9
1.4 Límites en el acceso a los espacios públicos y privatización.....	9
1.5 Abandono del espacio público e incremento de la inseguridad.....	10
1.6 Consolidación del “barrio o casa en mundo privado”	10
1.7 Medios masivos de comunicación y espacios sociales virtuales.....	10
1.8 Cambios en la práctica ciudadana.....	11
II. Espacios públicos y construcción de capital social	13
2.1 Acerca del concepto de capital social	13
2.2 Capital social y pobreza	15
III. Espacios públicos: significados, atributos y potencialidades	17
3.1 ¿Qué entendemos por espacio público?.....	17
3.2 ¿Qué significados y atributos se le pueden asignar al espacio público?.....	19
Identidad y diversidad	19
Sentido de pertenencia y confianza colectiva.....	19
Convivencia urbana versus inseguridad.....	21

3.3	Tres espacios públicos en Chile: construcción social en acción.....	22
	¿Qué mostró este estudio?.....	23
IV.	Superación de la pobreza urbana: ¿cuál es la contribución de los espacios públicos?	27
4.1	Más inclusión, más seguridad	27
	A escala de la ciudad	28
	A escala local.....	28
4.2	Intervenciones en el espacio público de la ciudad	29
V.	Conclusiones y recomendaciones principales	33
5.1	Principios y criterios de políticas	33
5.2	Aspectos institucionales y de financiamiento	34
5.3	Programas de vivienda destinados a sectores de bajos ingresos	35
5.4	Diseño, uso y gestión participativa.....	35
VI.	Condiciones de viabilidad	37
	Bibliografía	43
	Serie medio ambiente y desarrollo: números publicados	47

Índice de cuadros

Cuadro 1	Esquema de tipologías y dimensiones por intervenir	29
Cuadro 2	Síntesis de condiciones de viabilidad	37
Cuadro 3	Matriz de condiciones de viabilidad	38

Resumen

Este documento aborda el ámbito del espacio público y su incidencia y contribución a la calidad vida social y material en la ciudad, particularmente de los sectores en situaciones de pobreza y exclusión. Su objetivo es aportar al debate tanto conceptual como metodológico y contribuir a la elaboración de políticas de superación de la pobreza y precariedad urbana. Con esta finalidad, se consideró oportuno estructurar el documento en secciones vinculadas.

En una primera instancia se analizan las **transformaciones espaciales y cambios en el espacio público**. Identificando las principales tendencias urbanas que inciden en nuevas conductas sociales, en la fragmentación espacial y social y en la creciente percepción de inseguridad. Una segunda instancia aborda la **construcción de capital social**. Analizando las principales definiciones y debates asociados al concepto, se examina su relación con las nociones de espacio público y de pobreza urbana.

Los **espacios públicos: sus significados, atributos y potencialidades**, se exponen en tercer término. Se presentan significados atribuidos a los espacios públicos, considerando el sentido de pertenencia e identidad y la condición de confianza colectiva. Se incorporaron resultados de una investigación realizada en Chile acerca de la incidencia de los espacios públicos urbanos en la construcción de capital social.

Una sección analiza la **contribución de los espacios públicos en la superación de la pobreza y la precariedad urbana**, distinguiendo en distintas escalas, dimensiones claves en la intervención a través de programas y proyectos, presentando una síntesis de algunas experiencias emblemáticas implementadas en la Región.

El documento propone algunas **conclusiones y recomendaciones** a través de principios, criterios de política, aspectos institucionales, de financiamiento, como así también algunas referencias respecto al diseño, uso y gestión de espacios públicos y formas de participación local. Se complementa el análisis con una propuesta de **Matriz en torno a condiciones de viabilidad** para intervenciones estratégicas en el espacio público.

I. Transformaciones urbanas y cambios en el espacio público

En las últimas décadas se ha presenciado una transformación gradual de las ciudades y de los espacios de nuestra cotidianeidad, como resultado de una serie de recientes fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos.

La sociedad urbana se ha hecho más compleja, modificando en este proceso, los comportamientos sociales, el uso del tiempo y las formas de movilidad y comunicación.

De acuerdo con Borja (1998), la globalización económica y la revolución informacional tienen efectos diversos y contradictorios –de índole negativa y positiva– sobre los espacios urbanos. Remedi (2000) sostiene que entre estas transformaciones, quizás la más notable y emblemática sea la modificación sustancial del espacio social, que implica y expresa a su vez, nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivir, de pertenecer y de relacionarse en ella.

En un contexto de cambios y de tendencias contradictorias, muchas de las ciudades en América Latina han dado un salto de escala por una parte, y han acrecentado las desigualdades sociales, por otra.

Las ciudades hoy son menos transitables, más inabarcables, más desconocidas, menos legibles y, por tanto, se han vuelto fuente de miedos y diferencias insuperables. Remedi (2002) señala que la *organización espacial de las desigualdades* –que ha dado lugar a ciudades fracturadas en zonas de distinta clase social o cultural– ha

levantado muros reales y mentales; muros infranqueables que impiden no sólo encontrarse, sino incluso verse, imaginarse y pensarse como pares, vecinos, conciudadanos.

En este nuevo escenario, de una mayor diversificación de las promesas y reivindicaciones urbanas, caben interrogantes tales como: *¿Qué lugar ha venido a ocupar el espacio público? ¿Cómo está siendo afectada la vida cotidiana, la convivencia colectiva, la integración social en la ciudad?*

1.1 Desigualdad, marginalidad y polarización espacial

Según diversos autores, no hay indicios que permitan sostener que la modernización ha contribuido a resolver o a disminuir el problema de la segregación y el encasillamiento espacial de las distintas clases sociales, sino más bien ha contribuido a agravarlo. La segregación social en el espacio urbano se ha incrementado; crecen las desigualdades de ingresos y de acceso real a las ofertas urbanas entre la población; colectivos vulnerables o más débiles viven en la marginación de guetos o periferias; los tiempos de trabajo y transporte aumentan, se pierden o debilitan identidades y referencias, hay crisis de representación política y opacidad de las instituciones que actúan en el territorio (Borja, 2005).

La distancia entre la urbanización globalizada y la ciudad tradicional no integrada es aun mayor en las ciudades de los países llamados en desarrollo. En América Latina, las ciudades viven en la tensión, entre formas extremas de tradición y modernización global. Esta fractura genera oportunidades de integración internacional y a la vez de desigualdad, exclusión económica y cultural (Canclini, 2000). Borja y Castells (1998) señalan que un alto riesgo de la globalización es que se haga para una élite: “se vende una parte de la ciudad y se abandona el resto”.

1.2 Deterioro y abandono de áreas centrales y de espacios públicos patrimoniales

Consecuencia, en parte, de la gran disponibilidad de suelo en muchas de las ciudades de la Región, se ha favorecido un modelo de expansión horizontal sobre extensas superficies, con repercusiones profundas en la estructura urbana y en las condiciones sociales, económicas y físicas de las áreas centrales. Estas áreas han experimentado fenómenos de congestión y tugurización. Asimismo, la falta de inversiones públicas y privadas en estas áreas han aumentado las carencias en infraestructuras, las fallas en los servicios, el deterioro y abandono de los espacios colectivos.

Es un hecho que la consolidación de actividades económico-productivas informales tiende no sólo a elevar los índices de inseguridad, particularmente en los centros históricos de áreas centrales, sino a producir una alteración negativa en el uso del suelo. En muchos casos, en las áreas centrales se producen conflictos entre las autoridades y grupos locales, provocados por la falta de una gestión adecuada de los espacios públicos.

La población que utiliza los espacios públicos de las áreas centrales como “espacios productivos” (compra y venta informal en las calles), es objeto de traslados a otras zonas de la ciudad, sin previa planificación y articulación con políticas urbanas, y sin una gestión participativa de los actores involucrados. Un ejemplo interesante al respecto es el plan de gestión llevado adelante por la Alcaldía Mayor de Bogotá, que ha contemplado un enfoque participativo en la planificación del uso de los espacios públicos por parte de las ventas informales.

Por otra parte, en muchas áreas centrales, un rico legado de edificios, una estructura tradicional de calles, espacios públicos y trama urbana, denominado genéricamente patrimonio

urbano, se deteriora. Entre otras cosas, la estructura tradicional de calles y espacios públicos se daña como resultado de las presiones que ejerce el tránsito de vehículos motorizados. A pesar que en la Región, monumentos, centros históricos y conjuntos urbanísticos han sido declarados por UNESCO parte del Patrimonio de la Humanidad, los esfuerzos de conservación que se han emprendido en diversas ciudades no han sido hasta el momento suficientes. Se requieren acciones más efectivas para evitar que inmuebles y espacios de uso público de valor patrimonial continúen siendo afectados por la especulación inmobiliaria, el abandono y la decadencia.

Con base en el análisis de algunas experiencias internacionales exitosas, Eduardo Rojas¹ sostiene que la preservación del patrimonio urbano es sostenible cuando simultáneamente se involucran en el proceso todos los actores sociales, garantizándose así un amplio apoyo social para las acciones de preservación; cuando los bienes patrimoniales se destinan a usos rentables o con probada demanda social, lo que aumenta la probabilidad de que se preserven en el largo plazo; y cuando se adopta un enfoque integral de preservación que incluye tanto a los monumentos como sus entornos.

1.3 Suburbanización y concentración de usos en lugares especializados

Según Remedi, la suburbanización contribuye a la erosión del espacio público, ocasionando en muchos casos el vaciamiento de los espacios sociales y públicos de la ciudad, e incrementando la importancia de los espacios y tiempos “a solas” (auto, casa, televisor, computadora). Asimismo, este autor sostiene que resulta prácticamente imposible re–equipar las zonas suburbanas (proceso que en las cascadas urbanas llevó décadas y varios períodos de riqueza), debido al aumento en la extensión espacial y a la disminución de la densidad poblacional.

Por otra parte, en este escenario territorial, las diversas actividades cotidianas son desagregadas y relocalizadas en zonas especializadas: de trabajo, desplazamiento, residencia, consumo, paseo. Un rol protagónico en estas nuevas formas de vida pública lo desempeñan los malls o shoppings. Son los nuevos lugares “modernos, seguros, limpios y tranquilos”, en contraste con el espacio público “viejo, sucio, feo, contaminado y peligroso”. En los malls o shoppings, los ciudadanos pasan a ser visitantes–consumidores.

En el Forum de Barcelona (Barcelona, 2004), el arquitecto catalán Manuel de Solá–Morales manifestó que “el peligro máximo de nuestras ciudades no es la dispersión o la congestión, sino la segregación”. Ha definido la segregación como “la consolidación en paquetes de funciones que tienden a cerrarse en sí mismos, creando espacios para ricos y pobres, zonas de oficinas y zonas de viviendas.

1.4 Límites en el acceso a los espacios públicos y privatización

Mac Donald (2004) destaca que en algunas ciudades de la Región, la población de bajos ingresos se ve imposibilitada de acceso a los espacios públicos, ya sea de forma directa o indirecta. Por ejemplo, los sectores pobres están impedidos de usarlos cuando se han localizado a gran distancia de los centros urbanos, o por el cobro de acceso a lugares anteriormente disponibles, como playas o áreas de parques que han sido privatizadas. De la misma forma, se observa una

¹ Shared Programs Projects Active South America Conference: final papers extended report. 5.2 La rehabilitación de áreas patrimoniales urbanas. Una tarea de todos los actores sociales.

tendencia a la apropiación y control del acceso a las áreas públicas de zonas residenciales por parte de los residentes de las mismas. En muchos casos, los residentes de un conjunto habitacional de diversos estratos socioeconómicos cierran sus calles y área verde colectiva y exigen exclusividad de uso, con lo cual se limitan las posibilidades de promover acciones en las que se mezcle y maximice su uso.

1.5 Abandono del espacio público e incremento de la inseguridad

Unido a cierto malestar por la falta de espacios públicos o la baja calidad de los mismos, en muchas de las grandes ciudades la gente se siente amenazada, insegura. El espacio público es percibido como una amenaza. Una reacción “natural” en respuesta a esta amenaza –que eleva la cifra del temor y el miedo– es no salir, no exponerse, refugiarse en lugares privados: el auto bien cerrado, la casa bien enrejada, el barrio cerrado y vigilado, el suburbio bien alejado (Davis, 2001).

En este contexto de construcción social de la inseguridad se abandona el espacio público, se pierde la solidaridad, el interés y respeto hacia los “otros”. La percepción de inseguridad y el abandono de los espacios públicos funcionan como un proceso circular y acumulativo. Si se pierden los espacios de interacción social, los lugares en donde se construye la identidad colectiva, también aumenta la inseguridad.

En oposición, una de las condiciones importantes para el desarrollo de una comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. Al respecto, Humberto Gianini (1999) señala la necesidad de lo público: “El hombre tiene que tener lugares y momentos próximos a la reflexión, que constituyan ciudadanía recuperada”.

1.6 Consolidación del “barrio o casa en mundo privado”

Es un hecho que, en la actualidad, existe una tendencia a suponer que lo que puede contener una casa o el entorno inmediato, alcanza para hacer posible una vida satisfactoria. Las personas, en la medida de sus posibilidades, tratan de adquirir y poner en el espacio privado la mayor cantidad de artefactos y espacios tendientes a satisfacer una serie de necesidades que antes solían satisfacerse en la ciudad. Por ejemplo: la televisión y el vídeo en lugar del cine, el teatro o el concierto; la computadora y el teléfono en lugar de la visita o la reunión con amigos; el jardín o la terraza en sustitución del parque o la plaza; el paseo en auto en vez del clásico paseo a pie; la piscina en vez de la playa; los aparatos para hacer ejercicios en vez del gimnasio.

Borja (2005) sostiene que el refugio en la vida privada es funcional al actual modelo de urbanismo globalizado. Desde esta mirada, el concepto y la creencia de contener el mundo en la casa y en el barrio, así como sus complementos, la autopista y el automóvil, son simultáneamente resultado y causa de una nueva manera de organizar el espacio urbano y de relacionarse en él.

1.7 Medios masivos de comunicación y espacios sociales virtuales

En este contexto de cambios sociales y culturales aparece una nueva estética “desmaterializada”, “descorporeizada” y “desterritorializada” que, a juicio de Remedi, tiene al menos dos componentes: a) un cambio en el modo en que utilizamos el cuerpo para relacionarnos con la realidad, y la consiguiente degradación o reducción de la experiencia social-sensual (ir al

estadio no es lo mismo que ver un partido en la televisión; o ir a un museo no es lo mismo que ver una imagen digital en una pantalla); y b) el traslado desde los espacios urbanos a los circuitos mediáticos. Sólo la radio y la televisión ofrecen algo que hacer durante el tiempo libre.

En la actualidad: *¿es sobre todo en los medios masivos de comunicación donde se desenvuelve para la población el espacio público?*

Según Manuel Castells, una nueva arquitectura espacial comporta una transformación de las relaciones sociales, que también se convierten en duales, con una tendencia clara a la individualización pero con un alto grado de comunalización: "... somos cada día más conscientes de nuestra individualidad, pero al mismo tiempo creamos nuestras propias redes de relación que nos permiten seguir conectados y compartir intereses aunque estemos aislados socialmente". En este nuevo escenario, este autor sostiene que estamos asistiendo a una ruptura de los patrones de comunicación, tanto entre culturas como entre personas, y ello provoca la segregación espacial. Castells afirma que la sociedad actual se caracteriza por la inclusión en redes y la exclusión generada por la separación de espacios. Y todo ello tiene consecuencias sobre la planificación y es a la vez su resultado. Por eso, es preciso repensar y adecuar el espacio público a todas estas dualidades.²

Naturalmente, no se trata de olvidar las contribuciones de las nuevas tecnologías comunicacionales a la buena salud de la esfera pública, y que, en la medida que no reemplacen ni destruyan "el espacio social real" (Dewey 1997), pueden complementarlo, enriquecerlo y hasta potenciarlo.

1.8 Cambios en la práctica ciudadana

Los bienes y el patrimonio espacial de la ciudad son vitales para el desarrollo de una práctica ciudadana, por tanto: *¿qué impacto implica el vaciamiento, deterioro de los espacios públicos? ¿Cómo han incidido estos cambios en el tejido social de la ciudad?*

Es significativo que cuando pensamos en las ciudades, nos refiramos al "tejido urbano". Las ciudades, casi por definición, son el lugar donde la gente desconocida se encuentra. Tampoco es casual que la ciudad haya sido, históricamente, el "escenario" natural del ciudadano en tanto "actor" social. Remedi subraya que la ciudadanía está vinculada con la experiencia de la ciudad y la participación en una red o "entramado" de espacios sociales, organizaciones y movilizaciones de variada índole y sentido, abiertos y disponibles a los ciudadanos.

La ciudad también es un lugar donde, por lo general, se encuentran bienes y servicios sociales y culturales en cantidades y calidades muy superiores a cualquier otro lugar. La posibilidad de la realización de los derechos de la ciudadanía depende, por lo tanto, de la riqueza y disponibilidad de dichos recursos; en otras palabras, de la salud, integridad y permeabilidad del tejido urbano, puesto que es allí donde se hallan los espacios y los medios culturales necesarios para la práctica de la ciudadanía.

Entre las transformaciones que más han repercutido en el ejercicio de la ciudadanía sobresalen la reorganización material-espacial de las ciudades, los cambios en la vida cotidiana y su impacto en nuestra experiencia urbana. Según Remedi, la ciudad actual ha dejado de ser, en muchos casos, "un tejido de lugares", diferenciados pero más o menos cercanos y contiguos.

² Conferencia "Ciudades y urbanismo en la sociedad en red", a cargo de Manuel Castells. Segunda jornada de la 5 Bial de ciudades y urbanistas europeos.

II. Espacios públicos y construcción de capital social

2.1 Acerca del concepto de capital social

El concepto de capital social viene ocupando, desde hace algunos años, un lugar relevante en el debate de las ciencias sociales; en especial, desde 1990 en adelante. ¿A que se refiere este concepto? ¿Cuál es su relación con la construcción de espacio público y con la superación de la pobreza?

En términos generales, entendemos que el capital social consiste en una “invitación” a reconstruir formas de cooperación basadas en el espíritu cívico, como una forma de disminuir tendencias a la disgregación social y de aumentar la eficiencia de la acción colectiva. Uno de los motivos que podría explicar la difusión de este concepto es que pone énfasis en los aspectos positivos del fortalecimiento de la sociabilidad y, al mismo tiempo, estimula a examinar dimensiones intangibles presentes en las relaciones económicas, sociales y políticas.

El concepto de capital social, asimismo, invita a revisar la perspectiva de la generación de capacidades y de estímulo a las relaciones de intercambio, cooperación y solidaridad. Amartya Sen ha analizado ampliamente este tema. Sen afirma que el análisis de los problemas de pobreza debe desplazarse desde los clásicos problemas de medición y cuantificación de carencias y dificultades de acceso a recursos, bienes y servicios, al examen de la estructura de

oportunidades y las capacidades o potencialidades de que disponen los individuos para desarrollar una vida digna (Sen, 1995).

Putnam (1993), precursor de los estudios acerca del capital social, en su libro *Making Democracy Work* lo define como aquellos “rasgos de la organización social como confianza, normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad, facilitando acciones coordinadas”.

Desde una visión crítica, Levi (1996) destaca la importancia de los hallazgos de Putnam, pero acentúa que es necesario dar más énfasis a las vías por las que el Estado puede favorecer la creación de capital social. Para Coleman (1990), quien es otro de los precursores del concepto, el capital social se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. En el primero tiene que ver con el grado de integración social de un individuo y su red de contactos sociales, e implica relaciones, expectativas de reciprocidad y comportamientos confiables. Por ello, para Coleman, el capital social no sólo tiene una repercusión pública, sino que mejora la efectividad privada. Por su parte, Baas (1997) sostiene que el capital social tiene que ver con cohesión social, con identificación con las formas de gobierno, con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen a la sociedad más cohesiva y más que una suma de individuos. Joseph (1998) percibe el capital social como un vasto conjunto de ideas, ideales, instituciones y arreglos sociales, a través de los cuales las personas encuentran su voz y movilizan sus energías particulares para causas públicas.

Según Kliksberg (2000), el capital social, al margen de las especulaciones y las búsquedas de precisión metodológicas, desde ya válidas y necesarias, está operando en la realidad a diario y tiene gran peso en el proceso de desarrollo. Desde esta perspectiva, el capital social es un recurso acumulable que crece en la medida en que se hace uso de él. Por tanto, el proceso de formación de capital social implicaría círculos virtuosos, donde experiencias exitosas de confianza se renuevan, y círculos viciosos, donde la falta de confianza socava la cooperación y termina por incrementar la desconfianza. El capital social, como otras formas de capital, se incrementa con su uso; pequeños éxitos pueden dar confianza para ir avanzando hacia acciones mayores.

Otras cualidades positivas que se asocian al concepto de capital social encuentran sustento en el diagnóstico de “sociedad de riesgo y fractura social” (Giddens, 1994). En el contexto de pérdida de los horizontes de protección social conocidos por las personas, y de los códigos culturales que les permitían comprender su realidad e imaginar su futuro, cobran particular importancia los mecanismos e instancias que colaboran para construir y reforzar vínculos sociales.

No obstante las bondades que se han asociado al concepto de capital social, existe también una lectura menos auspiciosa sobre el rol del capital social, según la cual la pobreza no sólo genera cooperación, sino también desconfianza, temor, inseguridad y aislamiento, por lo que incontables grupos humanos que comparten su existencia en territorios de proximidad no logran armar redes de cooperación. Moser (1998) advierte sobre la vulnerabilidad de la población pobre, en ese aspecto, frente a las crisis económicas. Así resalta que “mientras los hogares con suficientes recursos mantienen relaciones recíprocas, aquellos que enfrentan la crisis se retiran de tales relaciones, ante su imposibilidad de cumplir sus obligaciones”.

Por otra parte, el flujo de conocimiento e información que exige la sociedad contemporánea tiene en las redes su principal soporte. Según Borja y Castells (1998), tales redes (al nivel local, nacional y global) pueden ser entendidas como un capital social que permite articular diferentes recursos, mejorar la eficiencia adaptativa de la estructura económica y consolidar mecanismos de concertación social.

En síntesis, el capital social es un concepto relativamente impreciso y objeto de polémica. Presenta ambigüedades y contradicciones, a las que no es ajena la dificultad de establecer criterios para medirlo y formular políticas públicas a partir de él.

Según Serrano (2002), algunos autores visualizan el capital social como un *stock* o acumulación de confianza y expectativas de reciprocidad, y otros como un *flujo* de relaciones e intercambios. Algunos privilegian cuestiones de entorno o contexto que posibilitan el desarrollo de determinadas formas de sociabilidad, mientras otros examinan las relaciones sociales propiamente tales.

Algunos autores otorgan un papel crucial a las reglas formales y a las instituciones, mientras otros ponen el acento en los aspectos cognitivos asociados a la interiorización de normas y reglas informales. Mientras algunos afirman que se puede crear capital social, otros afirman lo contrario.

Por último, otras interpretaciones visualizan el capital social como un particular recurso al alcance de los grupos pobres, mientras otros plantean que bien puede ser un mecanismo compensatorio que no cuestiona –y eventualmente consagra– condiciones estructurales de desigualdad.

Es decir, en un ambiente de debate y de críticas, la noción de “capital social” es considerada tanto en círculos académicos como en instituciones que generan políticas públicas. Al respecto, Norbert Lechner (1999) plantea que una conceptualización equívoca facilita interpretaciones diferentes; por ejemplo:

- La lectura neoconservadora aprecia en el concepto las virtudes de la comunidad históricamente crecida y ahora amenazada por los sistemas abstractos.
- El enfoque neoliberal festeja las posibilidades de una sociedad autoorganizada y autorregulada para resolver las fallas del mercado sin necesidad de una intervención estatal.
- Los partidarios de la “tercera vía” visualizan la complementariedad de políticas públicas y asociatividad ciudadana.

En síntesis, desde diferentes puntos de vista se ve –o se espera– en el capital social la oportunidad de fortalecer las capacidades de la “sociedad civil”.

2.2 Capital social y pobreza

El debate acerca de la relación entre capital social y pobreza se ha desarrollado en un marco en el cual se comprueba que, por un lado, la pobreza no es sólo un asunto de carencias materiales; y por otro, se constata la prioridad que los organismos multilaterales han comenzado a otorgar al concepto de ‘activos de los grupos pobres’ para superar su condición o para evitar caer en situaciones de mayor vulnerabilidad (Rabotnikof, 1999).

Por ejemplo, en diversos ámbitos políticos y técnicos se reconoce crecientemente la urgencia de incluir las dimensiones no materiales de la pobreza, que suelen venir aparejadas a situaciones de carencias de ingreso e insatisfacción de necesidades básicas, tales como la identidad y sentido de pertenencia, y la confianza en las capacidades de emprender acciones colectivas. Desde esta perspectiva, un punto de partida para impulsar proyectos que promuevan el capital social comunitario sería aceptar que la pobreza no es sólo carencias, sino también capacidades y recursos, y valorizar la potencialidad que subyace a las capacidades organizativas de los pobres.

Robinson, Siles y Schmid (2003) vinculan fuertemente el concepto de capital social al tema de la pobreza. Según estos autores, el capital social ejerce una influencia importante en la distribución del ingreso de los hogares. Sostienen que la teoría del capital social sugiere que, a medida que aumenta el capital social dentro de las redes de participantes en las transacciones, la disparidad de beneficios se reduce y se eleva el nivel medio de beneficios. A su juicio, si bien

resulta claro que el capital social influye en la pobreza, es igualmente evidente que la pobreza influye en las inversiones en capital social.

En síntesis, quienes posean un gran volumen de capital social estarán en una situación más ventajosa que quienes carezcan de él, ya que podrán intercambiar tanto bienes socioemocionales como bienes y servicios materiales. A la inversa, estos autores sostienen que una de las causas más importantes que dan origen a las condiciones de pobreza es la ausencia de capital social en redes ricas en recursos, especialmente de capital social de *aproximación* y de *vinculación*.

El primer tipo de capital social aludido, de *aproximación*, existe en las relaciones asimétricas entre personas que tienen pocos puntos de coincidencia, un contacto personal limitado y, a menudo, importantes diferencias en el nivel de recursos. El segundo tipo de capital social, de *vinculación*, existe en relaciones sociales medianamente estrechas y con puntos de coincidencia, a veces derivados de un compromiso al mediano plazo. En esta última dimensión, la del *capital social de vinculación*, es posible advertir la necesidad de una revalorización de los espacios públicos para fomentar y promover el capital social a través de intervenciones y políticas que busquen superar las condiciones de pobreza y precariedad urbana, ya que la energía social latente puede acumularse tanto en comunidades de vecindad epocal (tiempo) como en comunidades de vecindad espacial (espacio), y ello permite “realizar intervenciones políticas destinadas a ‘cultivar’ los gérmenes latentes de capital social” (Fox, 1995, citado en Sunkel, 2003: 330).

En los espacios públicos, tanto en su dimensión temporal como en la espacial, en muchos casos se cultivan vivencias, eventos y tradiciones. Experiencias que ocurren cotidianamente construyen un sentido simbólico y/o ciudadano. Ejemplos de esto son el café al aire libre que sirve para un encuentro al paso, la plaza para celebrar un aniversario, o aquel sitio eriazado (vacío) que se consolidó como cancha de fútbol en los barrios pobres.

Robinson, Siles y Schmid (2003), respecto de la pobreza y la precariedad urbana, resaltan la necesidad de “creación de valores afectivos en los lugares”. Estos autores sostienen que los lugares adquieren valores afectivos cuando se producen en ellos experiencias positivas. Estas iniciativas pueden abarcar desfiles y celebraciones locales, mejoramiento barrial y buen mantenimiento de espacios públicos, creación de condiciones institucionales y jurídicas para el establecimiento de empresas que ofrezcan empleos a los habitantes cercanos, por ejemplo. Por otra parte, también señalan que es posible establecer algunas consecuencias de lo anterior relacionada con capital social. Entre otras:

- Las personas o grupos aportan capital social cuando experimentan sentimientos de solidaridad hacia otras personas o grupos.
- El aumento del capital social fomenta la cooperación, altera los términos y niveles de intercambio, fomenta los intercambios, reduce el individualismo, internaliza los factores externos y produce un aumento de las inversiones en bienes públicos.
- Cuando se otorga a las comunidades poder para seleccionar y administrar sus propios proyectos de desarrollo, las inversiones tienen mejores resultados y crece el capital social de las comunidades.
- El capital social existente en un grupo puede conducir a la discriminación y exclusión de las personas o grupos que no formen parte de él.

III. Espacios públicos: significados, atributos y potencialidades

3.1 ¿Qué entendemos por espacio público?

Reflexionar sobre el espacio público supone considerarlo en su multiplicidad de dimensiones y significados: materiales, funcionales, simbólicos.

En el terreno de las definiciones, podemos decir que el espacio público moderno proviene de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente implica reservar suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc. Desde una aproximación jurídica, podemos definirlo como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, pudiéndose ser, por ejemplo, una fábrica o un depósito abandonado, un espacio entre edificios, entre otras alternativas.

En tanto escenario de lo cotidiano, el espacio público cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia.

En todo caso, a nuestro juicio, lo que define la naturaleza del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico. *El espacio público supone, pues, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades.*

El espacio público tiene dimensiones físicas, sociales, culturales y políticas. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. Además de funciones físicas, el espacio público configura el ámbito para el despliegue de la imaginación y la creatividad, el lugar de la fiesta (donde se recupera la comunicación de todos con todos), del símbolo (de la posibilidad de reconocernos a nosotros mismos), del juego, del monumento, de la religión. (Viviescas, 1997). En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (Segovia y Dascal, 2000).

Para Borja (2003), la historia de la ciudad es la de su espacio público. Este autor sostiene que “el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultural urbana y de la ciudadanía, es un espacio físico, simbólico y político”. Agrega que “al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana”. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.

Inscrito en una corriente de pensamiento de sociólogos urbanos franceses, Joseph (1998) considera al espacio público como un escenario para la acción. Un escenario, en la medida en que es un espacio pensado para que en su seno ocurran ciertas cosas, y esas cosas son acciones desarrolladas por los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el espacio público es un lugar para la manifestación y el encuentro social; en él se satisface necesidades urbanas colectivas, que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes de la ciudad. Si bien el espacio público tiene una dimensión social y política a–espacial –encuentro de ideas, discursos, proyectos sociales–, ella se manifiesta en el espacio físico.

Desde otro enfoque, una revisión de los orígenes del espacio público, en el sentido de “esfera pública” que plantea Habermas, nos conduce al espacio público como un producto social y urbano. Esto se asocia íntimamente con el sentido de las ciudades, en donde el intercambio, el encuentro con el otro y la co–presencia en anonimato son elementos fundamentales, y de algún modo participan de su esencia. Habermas reconoce la existencia de la “esfera pública”, que presenta como el ámbito que la burguesía del siglo XVIII logra para negociar con el Estado. Es decir, incluye todos los espacios o esferas en donde la comunidad (o burguesía) puede expresarse y enfrentar al Estado. Entonces, se refiere tanto a cafés, conciertos y plazas, como a la prensa o a la opinión pública (Neira, 2003).

Desde lo individual, Tassin señala que “además de su función de puesta en escena de una sociedad en su diversidad, los espacios públicos figuraron siempre como el espacio privilegiado del aprendizaje de la alteridad del individuo”. Desde una perspectiva de lo colectivo, Ghorra–Gobin (2001) señala que el espacio público “simboliza el principio de un destino común e incluso una voluntad de vivir juntos en un territorio determinado”.

Arendt (1973), por su parte, conceptualiza el espacio público como aquel donde se establece, mediante la deliberación colectiva, el arco temático de los ámbitos de interés relacionados con el

ejercicio del poder y la influencia. Lo entiende como el dominio de la libertad, *versus* el espacio privado o doméstico, que es el de la necesidad.

3.2 ¿Qué significados y atributos se le pueden asignar al espacio público?

Los usos y las costumbres que acontecen en los espacios públicos, sea que tengan el carácter de tradiciones, tendencias generales o eventos esporádicos, son un excelente termómetro para determinar los grados de integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad.

Viviescas (1997) señala que, además, la construcción de estas últimas es casi impensable por fuera del espacio público. Por ello, es central preguntarse: ¿cómo, desde el espacio público, es posible favorecer la densidad y diversidad de las relaciones sociales en la ciudad? ¿Qué implica que los lugares públicos sean un factor de patrimonio y de identidad y, por tanto, contribuyan a resguardar un *capital* social acumulado?

Identidad y diversidad

Manuel Castells (1998) sostiene que, frente a la disolución general de las identidades en el mundo instrumental del espacio de los flujos, el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello.

Si en términos propiamente culturales, lo local y los lugares se convierten cada vez más en trincheras de identidad –en un sentido excluyente–, aparece como necesario promover nuevas iniciativas urbanas que diversifiquen y reactiven el tejido social; un tejido social en el que el “nosotros” esté presente. Sin embargo, según Rodrigo Salcedo (2002), “la idea del nosotros puede entenderse de dos maneras distintas: como un nosotros comunitario, de respuesta a la particularidad, y como un nosotros cívico que diluye la particularidad”. Siguiendo su argumento, “la meta democrática hace referencia a la conformación de un nosotros cívico basado más en un encuentro en que prima el respeto y la confianza mutua, que en un nosotros comunitario”. Tal sentido comunitario puede interpretarse como una reafirmación de una identificación particular, en la que no hay espacio para “el otro”. En este sentido, Sennett (1977; 1990) hace un fuerte llamado a la sociabilidad en desmedro de la *comunidad*, pues en el momento en que la homogeneidad comunitaria se hace hegemónica, el hombre público declina.

En las grandes ciudades de América Latina, al igual que Estados Unidos y en Europa, se puede observar una tendencia a un localismo que es expresión de algo muy revelador. Al preguntar a los jóvenes inmigrantes en Francia, por ejemplo, “¿de dónde eres?”, la respuesta es: “Yo soy de tal parte, del conjunto habitacional X, de la torre Y, no tengo nada que ver con esos idiotas de la torre N” (Touraine, 1998). De la misma forma, en algunos sectores de bajos ingresos de nuestra región, si examinamos la relación que tienen jóvenes y niños, hombres y mujeres, con el espacio que habitan, podemos ver que es una relación paradójica, en el sentido de que se construye como si se tratara de habitantes de un gueto: yo soy de aquí (o vengo de tal parte), y tú eres de allá (o vienes de otra parte) –por tanto, yo soy distinto y mejor que tú–; o también: yo formo parte del grupo de jóvenes, por tanto, los de la junta de vecinos son mis adversarios... etc. Estas expresiones marcan una pertenencia *excluyente* a un lugar: vivo o soy de un edificio o calle, de un barrio, de una zona. Entonces, no me conecto, no me identifico a través de un territorio común con los otros. De esta

forma, dejo de ser ciudadano, de formar parte de una ciudad en la que los otros están incluidos al igual que yo (Segovia, 2005).

En una tendencia contraria a la anterior, una mayor integración social supone en parte importante organizar la diversidad local: instaurar, preservar y promover la comunicación entre grupos de actores diferentes: grupos de jóvenes, mujeres, adultos mayores, deportistas, etc., que habitan un territorio común. En muchos sentidos, el lugar privilegiado para promover esta diversidad es el espacio público. Es a partir de un proceso de articulación integral de historias, intereses y requerimientos particulares que se genera y preserva un patrimonio público.

Fernando Carrión (2004) destaca nuevos fenómenos urbanos, que expresan cómo en América Latina estamos perdiendo el espacio público. Uno de estos fenómenos es la fragmentación que se vive en las ciudades, en las que se observa un “conjunto de constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales, una especie de mosaico, de calidoscopio donde los distintos espacios no terminan de encontrarse”.

En este contexto de fragmentación, ¿cómo diseñar propuestas que promuevan la heterogeneidad y diversidad, atributos asociados al espacio público? Carrión subraya que, en este sentido, lo que podría romper esta tendencia a la fragmentación urbana es el espacio público como aprendizaje de la alteridad.

A lo largo de la historia de las ciudades, los espacios públicos han aportado condiciones para contener elementos heterogéneos, acogiendo al extranjero, al marginal, y entregando posibilidad de encuentro en el anonimato, marco privilegiado de aprendizaje de la alteridad (Ghorra-Gobin, 2001). El espacio del intercambio puede vincular aspiraciones individuales y colectivas. Los estudios sobre la formación de barrios populares en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo registran que las estructuras microsociales de la urbanidad –el club, el café, la biblioteca, el comité político– organizaban la identidad de los migrantes y criollos, enlazando la vida inmediata con las transformaciones globales que se buscaban en la sociedad y el Estado (Canclini, 2000).

Sentido de pertenencia y confianza colectiva

En la ciudad, en un barrio, ¿cómo se relacionan la existencia de un sentido de pertenencia espacial y social que trasciende lo individual o “comunitario y local” (aunque lo incluya), y la presencia de confianza colectiva, con el espacio público?

Diversos aprendizajes muestran que el grado o nivel de sociabilidad e integración en los espacios públicos de un barrio sería reflejo de la instalación de una confianza común, lo que contribuiría a una mayor percepción de seguridad; la autovaloración de la vida personal y social en un hábitat específico estaría vinculada al grado de identificación espacial que se tenga con el espacio público de éste.

En América Latina, se podrían contar variadas experiencias de ocupaciones de tierra, de asentamiento ilegales o legales, formales o informales, de “conquista” de espacios públicos, en los cuales el territorio se percibe en alguna medida como fruto de una historia tanto personal y familiar, como colectiva. Son historias de apropiación y de arraigo, en las cuales la población se descubre y representa a sí misma como actor con iniciativa y capacidad propia para llevar a cabo lo que se propone. En este sentido, se puede señalar que los proyectos compartidos que posibilitan la cooperación son piezas claves en la construcción de un sentido de pertenencia territorial, espacial.

A la inversa, por ejemplo, a escala de la ciudad, la condición de gueto de muchos territorios de pobreza o riqueza, en donde las relaciones en y con los espacios públicos de la ciudad están cortadas, sólo hace posible interacciones neutras o basadas en el conflicto, en la inseguridad. El paradigma de esta desconexión es la fragmentación de la vida urbana, provocada en muchos casos

por la apropiación del espacio por finalidades o grupos sociales excluyentes. Según Salcedo (2002), esta situación se expresa claramente en dos casos: el mall, lugar exclusivamente dedicado al consumo; y los barrios enrejados, ambos destinados a la habitación de un grupo social homogéneo, situación que aumenta la percepción de inseguridad al nivel del conjunto de la ciudad.

En barrios de bajos ingresos en Chile, por ejemplo, la apropiación excluyente de un lugar por parte de grupos de jóvenes, o por una sola función, convierte a dicho espacio en un lugar socialmente estigmatizado o restringido, al cual quienes no pertenecen deciden no acudir, o no se sienten invitados. Así lo muestra el registro realizado acerca del uso de los espacios públicos de tres conjuntos de vivienda social: los niños y niñas pequeños –de 0 a 3 años de edad– no están en los espacios públicos; los adolescentes son el grupo con mayor presencia, particularmente del género masculino; los adultos mayores no frecuentan los espacios públicos; es significativa la mayor presencia de hombres que de mujeres (Segovia 2005).

Convivencia urbana versus inseguridad

El territorio donde a menudo se manifiesta con más fuerza la crisis de la vida social urbana, es el espacio público. En la actualidad, la preocupación por la seguridad del transitar y el estar en la calle, por la calidad del intercambio en paseos y parques, por la sociabilidad en barrios y plazas –en definitiva, el espacio público de la ciudad–, está vigente en muchas de las ciudades de la región

El temor urbano es un tema central en el debate, en cual subyace, en cierta forma, la tensión entre la potencialidad de la construcción y preservación del tejido social en la ciudad, y el crecimiento de una tendencia a la “privatización” de la vida cotidiana y social. En un ambiente de construcción colectiva de inseguridad se abandona el espacio público. Si una mayor y mejor convivencia social está vinculada estrechamente a la apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía, es medular preguntarse cómo resguardar (y no destruir, por temor) los lugares colectivos de encuentro, y de qué forma reforzar usos de los espacios públicos que ahuyenten el fantasma (real e imaginario) del miedo.

La experiencia en América Latina muestra que la delincuencia penaliza más a los sectores desfavorecidos, impidiéndoles apropiarse de los espacios públicos o transformando sus barrios ya segregados en áreas de alta vulnerabilidad. Por tanto, el fortalecimiento de la convivencia social en espacios públicos seguros a escala de barrios y a escala de la ciudad es un desafío para las políticas sociales: habitacionales, urbanas, sociales y culturales. Una activa política de espacios públicos de calidad, que impulse y fortalezca un uso intensivo y diverso y que promueva una acción positiva hacia grupos vulnerables y de riesgo, contribuye eficazmente a crear un ambiente de seguridad. El espacio público calificado es un mecanismo esencial para que la ciudad cumpla su función iniciática de socialización de niños, adolescentes y jóvenes, de colectivos marginados o considerados de “riesgo” (Borja, 2003).

Los espacios públicos constituyen territorios sociales y culturales; por tanto, gestionar el espacio público se vuelve una prioridad en el esfuerzo por controlar la inseguridad. La importancia de los espacios públicos como control social natural ha sido destacada por urbanistas como Oscar Newman (1996) y Bill Hillier (1990). Para Newman, el control social del espacio público –espacio defendible– es básico para solucionar el problema de la vulnerabilidad del espacio residencial, de las familias, de la persona. Hillier considera que una de las cosas más importantes para el desarrollo de una comunidad sana es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. El control natural del espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros.

El urbanismo puede contribuir a reforzar dinámicas sociales integradoras: marcar simbólicamente el territorio, proponer una arquitectura con múltiples usos que refuerce la vida

colectiva y favorezca la diversidad y la mixtura social. Estas ideas no constituyen un argumento nuevo en favor de la superposición de funciones en la ciudad. Más bien, tienen una larga presencia en el urbanismo contemporáneo: ya en 1961, Jane Jacobs, la legendaria experta en ciudades, argumentaba que la preservación de la seguridad es más probable en espacios en que la diversidad de usos del territorio es mayor.

3.3 Tres espacios públicos en Chile: construcción social en acción

¿Qué sucede en la actualidad en los espacios públicos urbanos? ¿Cuáles son las formas de uso? Estas, entre otras interrogantes, abordo el proyecto de Investigación “Espacios Públicos Urbanos y Construcción de Capital Social: estudio de casos en ciudades de Chile”.³ La investigación se aproxima al tema de los espacios públicos urbanos y su contribución a la identidad social, el sentido de pertenencia y la confianza pública y privada. Su propósito central ha sido aportar a un debate técnico y político sobre la convivencia urbana en los espacios públicos a partir de percepciones y aspiraciones de habitantes y usuarios de dichos espacios.

Hipótesis y objetivos de la investigación fueron puestos a prueba a través de una estrategia metodológica que puso énfasis en el análisis de “el capital social en acción”.⁴

Se estudiaron espacios públicos urbanos que por su localización, diseño, equipamiento y forma de generación y gestión representan nuevas formas de valoración y de uso.

Los casos estudiados fueron dos parques a escala de la ciudad, en Santiago –el Parque Forestal y el Parque de Los Reyes– y una pequeña plaza, diseñada y construida en forma participativa, en Calama:

- **Parque de los Reyes.** Diseñado y construido entre 1990 y 1996, es el primer parque urbano construido en el área central de la ciudad de Santiago, desde 1900. Constituye un espacio público de esparcimiento social y familiar a escala urbana. Su conformación y equipamiento permite la realización de actividades deportivas, recreativas, culturales y de comercio. Este parque es un caso en que la centralidad de la localización, el diseño y la multifuncionalidad de un espacio público potencia la construcción social.
- **Parque Forestal y Malabaristas.** El Parque Forestal fue creado a fines del siglo XIX. En la última década, al interior de él, en la plazoleta Juan Sebastián Bach, inmediatamente contigua al Museo de Arte Contemporáneo de Santiago, se ha dado una experiencia “espontánea” en que varios grupos se “toman” el espacio para expresarse libremente, interactuar y reforzar su identidad. Se trata de un grupo de entre 100 y 200 jóvenes que ocupa la plazoleta todos los domingos en la tarde y que practican el malabarismo. Es un “movimiento” suprabarrial y supracomunal, inserta en un espacio público tradicional.
- **Plaza Los Algarrobos, Calama.** Experiencia en la que actores de la sociedad civil reaccionan en defensa del espacio público y desarrollan propuestas de mejoramiento de la calidad de la ciudad. Este espacio ha sido “producido” con participación de la comunidad que habita el entorno inmediato a él. El espacio donde se construyó la plaza tenía el estigma de ser inseguro, situación que se ha revertido.

³ Proyecto N° 1030155 (2003-2005), Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile, FONDECYT. Auspiciado por SUR, Corporación de Estudios Sociales y Educación.

⁴ En el trabajo de campo se utilizaron principalmente dos técnicas de investigación: survey o encuesta social, y grupos focales.

¿Qué mostró este estudio?

En primer lugar, que los espacios públicos son bien apreciados por las comunidades vecinas y los usuarios que las visitan. Analizando los resultados obtenidos en la encuesta y lo expresado por los entrevistados, se puede subrayar que la influencia del espacio público en la vida cotidiana se percibe como positiva. En promedio, el 85% de los usuarios y residentes de los tres casos considerados percibe una influencia positiva en la “vida cotidiana”.

Los datos entregados señalan que un 37,9% de los encuestados indican que la existencia del espacio público le produce alegría; un 17,5%, cariño; un 13,3% orgullo; un 9,4% paz y tranquilidad, entre otros aspectos positivos. Estos resultados contrastan con un discurso público en el cual prevalece un imaginario en que el espacio público es un territorio peligroso, que a nadie le interesa y que ya no se usa.

Sociabilidad y participación

En todos los casos estudiados se manifiesta que la existencia de los espacios públicos ha contribuido a la sociabilidad de residentes del entorno y usuarios en general. Desde la perspectiva de la comunidad entrevistada, los espacios públicos contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo con personas conocidas y desconocidas, plantear demandas y dialogar con las autoridades, desarrollar situaciones de intimidad familiar o con conocidos que no se pueden dar en los espacios privados o familiares y a incrementar la autoestima.

Proporciones cercanas al 60% de las personas encuestadas indican que estos espacios permiten conocer gente nueva, que brindan posibilidad de encontrarse con gente conocida y que favorecen la oportunidad de compartir con personas no conocidas. Cuando se les consultó acerca de “con quiénes comparte el espacio público”, aparece mencionado con amigos (47,7%), con pareja (35,0%), con hijos (28,6%), con otros familiares (23,7%) y con otras personas que concurren al espacio (22,7%), entre otros.

Se pudo constatar en el discurso de los entrevistados, un alto grado de compromiso e interés con los espacios públicos que frecuentan. Esto se observó tanto en los vecinos –habitantes cercanos a los lugares–, como en los grupos más protagónicos en cuanto a su uso, como lo son los malabaristas del Parque Forestal y los líderes de la construcción de la plaza de Calama. Las personas los valoran y se involucran o identifican con ellos por lo que esos espacios representan, sin perjuicio de que, tal vez, hagan uso de otros espacios urbanos, como centros comerciales.

En los grupos focales resultó muy significativa la asistencia y el aporte a las conversaciones de dirigentes de diversa índole, destacándose las dirigentes de las juntas de vecinos. ¿Qué implica este interés?

- En primer lugar, se puede decir que este interés expresa en parte importante el poder de convocatoria y lo atractivo del tema de los espacios públicos para los habitantes de los lugares estudiados.
- En segundo lugar, significa que los dirigentes o vecinos más activos en su comunidad precisan, aspiran y demandan un diálogo para expresar los problemas que ellos han detectado y para proponer nuevas soluciones.
- En tercer lugar, en términos generales, se podría concluir, a partir de la experiencia obtenida en los grupos focales, que existe una amplia red de organizaciones vecinales que están activas y motivadas en torno al mejoramiento de la calidad de los espacios públicos.

Estas constataciones permiten destacar la importancia de incorporar a los habitantes y a sus organizaciones en la planificación, diseño, mantenimiento y animación de los espacios públicos.

Relativización de la inseguridad

Quienes menos frecuentan los espacios públicos, más le temen.

La inseguridad real o el sentimiento de su amenaza restringe el uso del espacio público y, por lo tanto, su beneficio. Sin embargo, esto no es uniforme. Varía según horarios, días de la semana y tipo usuario (edad, sexo, años de educación, externo o residente en el entorno cercano). En algunos horarios y circunstancias, se constata una percepción inseguridad, que se vincula casi siempre con el hecho de no conocer a otros usuarios más que con alto grado de delincuencia.

Pareciera que una escala relativamente pequeña, tanto en superficie como en cantidad de usuarios conocidos, influye positivamente en la seguridad. Subespacios pequeños y donde la gente se conozca, dentro de espacios mayores, quizás podría mejorar la percepción del uso nocturno y permitir un mejor aprovechamiento de los recursos. En el caso de la plaza de Calama, el control parece realizarse por los mismos residentes y usuarios, de tal forma que es autocontrol. Es la comunidad misma la que permite o impide ciertas actividades (por presión moral, probablemente), de tal forma que hay control y libertad, al mismo tiempo.

Esta percepción respecto a la seguridad se expande también a otros lugares. En el caso de los dos parques, la seguridad es asociada a la presencia de personas y a una buena vigilancia. Una vecina del parque de los Reyes expresa: “En la semana es más peligroso, porque es más desolado porque hay menos vigilancia; y el sábado y domingo, como hay más gente, uno está más tranquila”.

A la inversa de lo tantas veces expuesto por los medios de comunicación respecto a la creciente inseguridad en la ciudad, muchas personas manifestaron que se sentían seguros en los espacios públicos estudiados, particularmente en el día y en los fines de semana. Todos los usuarios del Parque de los Reyes entrevistados un día domingo en la tarde manifestaron sentirse seguros.

Una de las mayores diferencias en la percepción de seguridad/inseguridad en los espacios públicos se vincula con el horario, especialmente el nocturno. En todos los casos se muestra una tendencia a realizar un menor uso durante la noche y a considerarlo menos seguro. Esto lleva a plantear el hecho de que los espacios parecen diseñados para el día. En ninguno de los espacios analizados hay áreas especialmente pensadas para el uso nocturno. Mientras los espacios sean diseñados para el día, el uso nocturno siempre será inferior y con más inconvenientes.

En síntesis, la inseguridad asociada a los espacios públicos no es una realidad uniforme, sin matices y, por tanto, sin posibilidades de ser intervenida.

El espacio público favorece la vida en el ámbito privado

Esta afirmación se constata en todos los espacios públicos analizados. Los lugares son muy concurrido por familias, que atribuyen un gran valor a las oportunidades de recreación y esparcimiento junto a sus hijos que les ofrecen parques y plazas. Esto es de enorme importancia en el caso de familias cuyas viviendas son extremadamente pequeñas, y muy en especial en el caso de blocks de departamentos. El espacio público juega a veces el papel de desahogo del espacio cotidiano, permitiendo aislamiento temporal en relación con el grupo familiar u otras formas de sociabilidad.

Los espacios públicos benefician la vida pública tanto como la doméstica o privada. El espacio público facilita el desarrollo de cualidades que por un lado vinculan la vida privada con el mundo público y, por otro, desarrollan habilidades que pueden ser usadas tanto en un plano como en otro.

Este hecho no coincide con la imagen que transmiten algunos medios de comunicación, que presentan el espacio público como una suerte de enemigo ante el cual hay que resguardarse fortaleciendo las barreras del espacio doméstico. Este ámbito puede ser igual o incluso más peligroso que el público, al que desahoga de consecuencias del hacinamiento, convivencia forzada, etc. Lo anterior parece contradecir algo que se ha erigido en sentido común: que el uso del espacio público es antagónico a la vida familiar (protección versus peligro, convivencia versus dispersión). Si en la vida doméstica se desarrollan habilidades que pueden fortalecer la sociabilidad, el espacio público ofrece un escenario privilegiado para el enriquecimiento de vínculos privados.

Se puede concluir que no sólo no hay contradicción entre el uso del espacio público y el fortalecimiento de características personales, de índole individual o privada, sino que se fortalecen mutuamente. El espacio público contribuye a enriquecer tanto el espacio privado como el social. Esta conclusión es opuesta a lo que con frecuencia se sostiene, donde se presenta el espacio público como contrapuesto al espacio privado. El primero es inseguro y hostil, y el segundo, seguro y acogedor. La investigación demostró que sucede algo muy distinto: los usuarios del espacio público experimentan hacia ellos sentimientos de cobijo y desahogo similar al que a veces se da en espacios privados; o bien el espacio público sirve como medio para volver hacia lo privado o familiar en nuevas condiciones (Segovia y Neira, 2005).

En síntesis, la satisfacción relativa a los espacios públicos se constituye a partir de nudos, de encuentros y desencuentros de dos ámbitos, el privado y el público, más las habilidades y experiencias que se adquieren o practican en cada uno de ellos. En este sentido, los espacios públicos estudiados muestran que en ellos se incrementan tanto ciertas habilidades privadas de comunicación., como otras que podrían ser consideradas componentes del *capital social*.

IV. Superación de la pobreza urbana: ¿cuál es la contribución de los espacios públicos?

4.1 Más inclusión, más seguridad

Una estrategia que se oriente al mejoramiento urbano –tanto en el ámbito de la gran ciudad como en los barrios– requiere de programas y proyectos de espacios públicos que consideren dimensiones tanto físicas y espaciales, como sociales y culturales. Es decir, espacios públicos que en su diseño, construcción y gestión tomen en cuenta las demandas de los actores involucrados, y respondan a los nuevos desafíos de la vida urbana; entre los principales: *más inclusión, más seguridad*.

Si el espacio público constituye, entre otras cosas, el lugar del encuentro, ¿cómo contribuir a promover la aceptación de los otros, la diversidad de grupos, de sexos y de edades, la multiplicidad de usos, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad y la confianza tanto personal como colectiva?

Proponer una política de espacios públicos, que contribuya a la superación de la pobreza y la exclusión supone en parte importante, impulsar la participación y organizar la heterogeneidad local: preservar la comunicación entre grupos diferentes y organizaciones diversas de jóvenes, mujeres, etc., impulsar promover la comunicación entre grupos de actores diferentes, que habitan un territorio común.

En una visión de heterogeneidad de los espacios públicos urbanos, es de enorme importancia la identificación de la gente con lugares simbólicos: un espacio con capacidad de provocar comunicación. De lo contrario, la comunicación se establece través del conflicto: ignorancia, rechazo, agresión. Algunos ejemplos: un espacio “iluminado” permite su uso por igual tanto a las mujeres como a los niños o a las minorías que, de otra manera, podrían sentirse intimidados; espacios “propios” para los jóvenes por la noche.

En términos físicos, los espacios públicos –vías de circulación, parques y pequeñas plazas, entre otros– son componentes determinantes de la funcionalidad y de las formas de vida en ciudad. Esta relevancia muestra el rol ordenador del espacio público en la trama urbana y en la calidad de la vida social.

Desde la perspectiva de la superación de la pobreza y de la precariedad urbana son particularmente relevantes, a nivel general, dos escalas del espacio público: el territorio amplio y complejo de la ciudad, y aquel cotidiano del barrio, del espacio local. En ambos casos se dan situaciones propias que favorecen la convivencia social, o a la inversa, que dificultan la intensidad del intercambio y la diversidad de usos de los espacios públicos.

A escala de la ciudad

Los elementos centrales que condicionan el uso del espacio público urbano son los grandes ejes o avenidas, las grandes plazas y los parques urbanos. Estos elementos pueden tanto unir como separar sectores de la ciudad, crear desorden a su alrededor o estar ellos mismos en deterioro, o en sentido inverso, articular áreas, conectar funciones y ser importantes componentes elementos de animación urbana. Si estos espacios son apropiados por la ciudadanía a través de un uso cotidiano y funcional, o por una apropiación simbólica y esporádica a través de fiestas o manifestaciones públicas masivas, tenderán a integrar a diferentes sectores de la ciudad, tanto física como socialmente.

Un tema esencial al pensar en el espacio público a escala de la ciudad es el de la *inclusión*. El encuentro cotidiano permite el uso del espacio público por parte de todos, sin excluir a nadie. Se trata de acoger y legitimar distintos grupos y distintos usos. Una estrategia fundamental para garantizar el uso del espacio público por parte de todos es la heterogeneidad: diversidad de funciones y diversidad de usuarios. La misma seguridad queda así, de una manera o de otra, garantizada. Una ciudad más segura, más accesible, en la que sea más fácil combinar la vida personal y familiar con el trabajo, es una buena ciudad, no para las mujeres, sino para toda la ciudadanía (Conclusiones de las Jornadas “Urbanismo y género”, Barcelona 2000).

A escala local

Los espacios públicos –plazas, calles, pasajes y esquinas, multicanchas, zona de juegos, etc.– constituyen los lugares cotidianos de construcción de la identidad y, al mismo tiempo, un lugar de aprendizaje de la sociabilidad. En este sentido, un desafío central es proponer programas para el espacio público que contribuyan a la aceptación de los otros, a la sociabilidad de diferentes sexos y de edades, a la multiplicidad de usos.

La inseguridad afecta a los sectores desfavorecidos, impidiéndoles apropiarse de los espacios públicos o transformando sus barrios ya segregados en áreas de alta vulnerabilidad. Asumir una política de seguridad y promoción de la convivencia colectiva significa, por lo tanto, implementar programas y proyectos a favor de los más desfavorecidos.

La confianza y seguridad en el uso de los espacios públicos no se distribuye por igual entre varones y mujeres. En la mayoría de los casos, los varones hacen un uso más intenso del espacio público. Las mujeres perciben los espacios como menos seguros que los varones y, al mismo

tiempo, los usan menos. Ahora bien, ¿los usan menos porque los perciben como menos seguros, o bien a causa de que los usan menos –y quizás los conozcan menos– los perciben como menos seguros? En ambos casos, se puede concluir que los espacios públicos requieren adecuarse al tipo de usuario, también por razones de sexo.

Cuadro 1

ESQUEMA TIPOLOGÍAS Y DIMENSIONES POR INTERVENIR

Tipología espacios públicos	Dimensiones a intervenir	
	Física / espacial / funcional	Social / cultural
Escala ciudad		
Parques, grandes áreas verdes.	Accesibilidad, localización, espacios multifuncionales.	Programas de animación dirigidas a diferentes grupos.
Plazas áreas centrales.	Elementos simbólicos y de identidad.	Fiestas y celebraciones.
Espacios adyacentes a grandes avenidas.	Iluminación, escala adecuada, mobiliario.	Programas culturales y de comercio.
Escala local / barrio		
Plazas de barrio.	Elementos simbólicos y de identidad Iluminación, escala, mobiliario, etc.	Programas de animación dirigidos a diferentes grupos.
Sedes comunitarias o vecinales.	Localización central.	Programas de animación dirigidos a diferentes grupos.
Equipamiento deportivo: multicanchas, etc.	Conexión trama y equipamiento urbano local.	Capacitación y apoyo a grupos.
Espacios de circulación: calles y pasajes.	Iluminación, escala, relación frentes viviendas.	Seguridad y sociabilidad vecinos.
Espacios intermedios: esquinas, escaleras, accesos, patios comunes.	Iluminación, escala, mobiliario, diseño fachada viviendas.	Seguridad y sociabilidad vecinos.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Intervenciones en el espacio público de la ciudad

Desde una aproximación en la cual el espacio público constituye el soporte físico de actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales, se distinguen a continuación en forma breve algunas experiencias emblemáticas desarrolladas en la Región: el Sistema de Transporte Masivo Público, TransMilenio, implementado en Bogotá, Colombia; el Programa de Parque Urbanos, ejecutado en Chile; y diversas prácticas locales en el ámbito de la seguridad y convivencia urbana.⁵

Estas experiencias tienen funciones diferentes: el transporte colectivo, el esparcimiento y la recreación, y la preservación de la seguridad en el territorio. Se desarrollan en distintas escalas: la propuesta de TransMilenio abarca la ciudad de Bogotá; el Programa de Parques Urbanos ha sido implementado en sectores de bajos ingresos en Santiago y en ciudades intermedias de Chile; y las experiencias en el ámbito de la seguridad han sido desarrolladas a escala local o barrial. Estas diversas funciones y escalas, sin embargo, se articulan y trascienden a sus objetivos y especificidad como programa o proyecto.

- **TransMilenio:** está inserto en las nuevas propuestas de gestión de la ciudad y se vincula a estrategias de integración de áreas periféricas pobres, mejoramiento de la calidad del espacio público y de la seguridad ciudadana, implementados por los últimos gobiernos en la ciudad de Bogotá. TransMilenio es un ejemplo emblemático de propuesta de transporte colectivo masivo en la Región

⁵ Estas experiencias son expuestas ampliamente en el documento “Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana” (CEPAL, 2005, LC/W.60).

- ***El Programa de Parques Urbanos*** se propuso contribuir, desde el sector público, a la superación de la pobreza y la segregación de la ciudad, y también enfrentar el grave problema de la masiva demanda por vivienda y servicios en un periodo de cambio político significativo en el país. Constituye –en cierta medida restablece– una iniciativa y decisión del sector público por dar respuesta a demandas urbanas de una población con altos índices de pobreza y precariedad.
- ***Seguridad y Convivencia Urbana***. Diversas prácticas implementadas en este ámbito se vinculan estrechamente con la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Muestran la complejidad de la problemática y, por tanto, la variedad y el protagonismo de los actores, y a la vez la especificidad de lo local, aspectos que se deben tomar en cuenta en las propuestas de solución. Son prácticas que exponen nuevas tendencias de organización social y de propuestas urbanas.

Un aporte importante son las iniciativas que propician un enfoque diferenciado hacia los jóvenes. Dentro de este tipo de estrategia es posible distinguir aquellos programas orientados a la generación y fortalecimiento de espacios físicos y públicos que los jóvenes puedan utilizar para su recreación y actividades; ejemplos de ello son las experiencias del Plan de Formación en Recreación realizado en Palmira, Colombia, y la de AXIS, en México.

Por otra parte, aparece como fundamental el desarrollo de estrategias que promuevan la formación de liderazgos representativos capaces de potenciar a las organizaciones sociales, y contribuyan a la recuperación de los espacios públicos usurpados por la inseguridad, desde una perspectiva integral. En este desafío, el rol y el aporte de las organizaciones de las mujeres y de las instancias del gobierno local pertinentes es central, como lo muestra el proyecto Ciudades Seguras para las Mujeres, Ciudades Seguras para Todos, realizado en la ciudad de Rosario, Argentina.

Desde otra perspectiva, la experiencia del Plan Alerta del barrio Saavedra de Buenos Aires, Argentina, señala cómo una organización vecinal se forma y desarrolla en el tema de la seguridad; cómo empieza a establecer vínculos y dialogar con actores institucionales a cargo de la seguridad; y cómo, a la vez, expande su experiencia e impacto a otros ámbitos, a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación, TIC.

La revisión de diversas experiencias y las lecciones que de ellas se desprenden, señalan que la creación de espacios públicos seguros no pasa solamente por implementar las tácticas de planificación y diseño pertinentes. También es fundamental que la comunidad se apropie de su entorno y pueda construir lazos de confianza y solidaridad que la ayuden a mejorar su calidad de vida, y que contribuyan a potenciar su capacidad de organización y formulación de nuevas iniciativas. En este sentido, destacan los resultados del Programa de Recuperación y Animación Participativa de Espacios Públicos, realizado en la ciudad de Calama, en Chile.

En términos de diseño, se destaca la herramienta del *Crime Prevention Through Environmental Design* o Prevención del Crimen por el Diseño Urbano (CPTED), que enfatiza la necesidad de facilitar, a través del diseño la vigilancia natural, la posibilidad de ver y ser visto por otros en dicho espacio. De igual forma, CPTED subraya la importancia del fortalecimiento de las relaciones sociales que intervienen en la utilización de los espacios públicos y en el sentido de pertenencia de los mismos por parte de la comunidad. Otros elementos señalados por esta herramienta son la necesidad de instalar mecanismos de control de accesos a los espacios públicos, y la necesidad de mantenerlos con iluminación y limpieza que permitan su buena uso. Es decir, es necesario poner énfasis no sólo en la importancia del diseño y la calidad de los materiales, sino también en la forma en que los espacios son utilizados por la ciudadanía.

Los diversos programas y proyectos señalados expresan, desde sus propios objetivos y estrategias, cómo el espacio público de la ciudad puede ser intervenido y a su vez interceder en la

superación de la pobreza y la precariedad urbana. Así también, muestran que propuestas que eleven la calidad de los espacios públicos están contribuyendo a acrecentar el capital físico y el capital social en la ciudad.

Una conclusión que se destaca es que el diseño de políticas y programas para enfrentar la pobreza urbana, debería proponer estrategias de mejoramiento de los espacios públicos, en sus distintas escalas y dimensiones y de forma integral. Es decir de forma complementaria y articulada con políticas o programas de vivienda, servicios, suelo urbano y empleo, entre otras.

Desde esta perspectiva, las experiencias presentadas son un aporte significativo a considerar, en términos de sus potencialidades y desafíos.

- **TransMilenio** constituye una experiencia innovadora, que muestra las posibilidades de articulación y refuerzo de un sistema de transporte colectivo con otras propuestas de mejoramiento de la calidad del espacio público de la ciudad. La amplitud de su impacto en posteriores fases de desarrollo y una incorporación mayor de rutas accesibles a áreas periféricas, son desafíos centrales en su incidencia en una mayor integración urbana de sectores hoy marginados de la ciudad.
- **El Programa de Parques Urbanos** ha contribuido a mejorar la calidad de la recreación y el esparcimiento de importantes sectores de bajos ingresos en Chile, junto con elevar la calidad urbana de ciudades y barrios. Profundizar el avance en metodologías participativas, que incorporen a la comunidad en el diseño y en la gestión de los parques, y fortalecer la vinculación de los proyectos de parques con iniciativas de recuperación urbana, mejoramiento barrial y de proyectos de vivienda social, son desafíos que se deben considerar. Responder adecuadamente a estos retos contribuirá a acrecentar el aporte de los parques al mejoramiento de la calidad material y social de la vida local.
- **Las Experiencias en Seguridad y Convivencia Urbana**, por su grado de innovación y por la incorporación de la participación de la comunidad, tienen la potencialidad de incidir en el espacio local. Los habitantes que viven, trabajan y juegan en el territorio son los que mejor conocen y comprenden las necesidades de la gente. También son ellos los más indicados para identificar y movilizar actores y recursos en un proceso de construcción local de seguridad. Entre sus desafíos está el fortalecimiento de la articulación de actores relevantes y la identificación de problemas y soluciones específicas de seguridad, que a su vez favorezcan el uso de los espacios públicos y la convivencia social en ellos.

V. Conclusiones y recomendaciones principales

A modo de balance, a continuación se presentan algunas conclusiones y recomendaciones en el ámbito de la planificación, intervención y gestión del espacio público.

En primer término, se señalan principios y criterios para ser considerados en políticas públicas. En segundo lugar se identifican aspectos institucionales y formas de financiamiento. En tercer lugar se propone una serie de medidas para ser consideradas en programas de vivienda social destinados a sectores de bajos ingresos.

Posteriormente se plantean algunas propuestas respecto al diseño, uso y gestión de los espacios públicos como a formas de participación local

5.1 Principios y criterios de políticas

- Impulsar una mayor equidad en el uso y aprovechamiento de los espacios públicos por diferentes sectores sociales. Por tanto, planificar la generación de nuevos espacios y la recuperación de lugares en deterioro, con el fin de disminuir los desequilibrios sociales y espaciales presentes en la ciudad.
- Promover la utilidad de los espacios públicos en función de diferentes escalas de cobertura: ciudad, comuna, barrio, mejorando el diseño, construcción, mantenimiento y gestión de ellos.

- Fomentar el uso intensivo de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, a través del desarrollo de actividades de recreación, deporte, animación cultural, comunitarias, etc. Se trata de fortalecer el sentido de pertenencia y una mayor apropiación y confianza colectiva (seguridad), por parte de diversos grupos de usuarios.
- Orientar las inversiones de producción de espacios públicos, con especial énfasis en los sectores de bajos ingresos, y garantizar el mantenimiento de ellos mediante mecanismos que aseguren su uso colectivo y libre acceso.
- Fortalecer procedimientos participativos locales, que involucren a los diversos actores: públicos, sociales y privados en la planificación, construcción, mantenimiento y gestión y uso de los espacios públicos, según tipo y escala.

5.2 Aspectos institucionales y de financiamiento

- Diseñar una política para la creación, reglamentación e intervención sobre los espacios públicos acorde con planes e instrumentos de planificación urbana.
- Promover la coordinación y regulación de funciones entre las diversas intervenciones públicas, respecto a la generación, al mantenimiento, a la recuperación y al uso del espacio público, través de estrategias de articulación de competencias y unificación de procedimientos administrativos y operativos.
- Impulsar la coordinación entre las acciones públicas y privadas en lo referente al manejo y gestión de los diferentes componentes del espacio público.
- Establecer estándares e indicadores urbanos que permitan responder a requerimientos de uso del suelo y demandas de espacio público en las diferentes escalas urbanas.
- Propiciar regulaciones que permitan ampliar las fuentes de financiamiento para la generación, el mantenimiento y la recuperación del espacio público, estableciendo procedimientos que garanticen la distribución de beneficios proporcionales entre inversiones públicas e inversiones del sector privado.
- Promover una colaboración eficaz y eficiente del sector privado, formal e informal, en los procesos de recuperación, renovación y mejoramiento de la calidad del espacio público.
- Establecer medidas respecto a las externalidades económicas generadas por la construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento del espacio público, en función de que éstas sean logradas sin afectar o disminuir el uso social colectivo.
- Un buen ejemplo de propuestas institucionales y de financiamiento es el Plan Maestro Espacio Público de Bogotá (2004), vinculado al Plan de Ordenamiento Territorial de esta ciudad, y cuyo objetivo es: “Concretar las políticas y estrategias relacionadas con el espacio público de las ciudades y establecer las normas generales que permitan alcanzar una regulación sistemática en cuanto a su generación, mantenimiento, recuperación y aprovechamiento económico”.

5.3 Programas de vivienda destinados a sectores de bajos ingresos

- Considerar, en la planificación y construcción de proyectos en la periferia de las ciudades, la dotación oportuna de comercio, servicios, transporte, equipamiento, tratamiento de entornos eriazos, a fin de enfrentar situaciones de marginación y segregación urbana. En ese sentido, es clave la implementación de planes de ordenamiento del territorio que incluyan la articulación de los barrios y poblaciones con el entorno, a través del espacio público.
- Involucrar a las familias habitantes en la formulación de diagnósticos comunitarios, así como en la definición, diseño y gestión de los espacios públicos, con el propósito de fomentar su cuidado, mantenimiento y uso.
- Realizar diseños de espacios públicos que favorezcan la creación de referentes de identidad en antiguos y nuevos proyectos, y que contribuyan a la sociabilidad a través de la conformación de espacios comunes. Por ejemplo: aprovechar espacios intermedios entre viviendas como lugares de juego para los niños (diseñados de acuerdo con sus requerimientos y que favorezcan la directa vigilancia de los adultos a su cargo); destinar un “espacio joven” como lugar de encuentro y socialización de los adolescentes, en que se fomenten actividades musicales, educativas, culturales o deportivas.
- Incorporar en el diseño de los proyectos –por ejemplo, en las agrupaciones de viviendas– criterios de seguridad ciudadana que permitan ir graduando y definiendo los espacios exteriores, en función de mayor responsabilidad y control por parte de los vecinos.

5.4 Diseño, uso y gestión participativa

- Desde el punto de vista de la arquitectura, es fundamental la calidad del diseño y la materialidad de los espacios públicos en sectores de bajos ingresos. En el contexto de un barrio, representa un papel primordial la localización de las viviendas, la orientación que tengan los frentes de las mismas y sus jardines delanteros, ya que son éstos los elementos que facilitan y gradúan el contacto entre el interior de la casa y el exterior. Árboles, plantas y el mobiliario urbano son elementos prioritarios para mejorar la calidad de los espacios públicos; y entre ellos, la iluminación y pavimentación de las veredas y calles son fundamentales.
- Cuando el diseño del barrio obstaculiza el uso cotidiano del espacio público por parte de los habitantes –con muros, sitios eriazos o elementos de cierre no transparentes–, se afecta negativamente el contacto visual y físico de los vecinos. Si los bordes del espacio público no propician el contacto, éste será sólo un lugar de tránsito, un corredor, perdiendo su valor como lugar de encuentro.⁶
- En numerosos barrios y poblaciones se observa que la necesidad de protección ante la delincuencia se expresa, en la mayoría de los casos, en cierres por medio de rejas en escaleras, accesos y pasajes. Estos cierres constituyen una privatización que corta y excluye el libre transitar y la transparencia del espacio público. Hacer que el pasaje sea

⁶ Olga Segovia (1998), *Habitar el espacio público del barrio: una mirada de género*. Libro: Mejoramiento y reordenamiento de asentamientos urbanos precarios. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. CYTED. Patrocinio de CONICYT.

un espacio seguro para vecinos y visitantes requiere, por una parte, implementar elementos físicos que colaboren a un mayor control visual (bordes transparentes, iluminación y vegetación adecuada, escaleras e ingresos amplios, etc.). Por otra parte, requiere desarrollar formas de asociación de los vecinos que fortalezcan un mayor intercambio y control social.

- Una mayor diversidad: los espacios de mayor calidad acogen a usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en pareja o en grupos; que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas: juegos y deportes, conversación, paseo y descanso. Promover un uso más intensivo, más diverso y más heterogéneo de los espacios públicos supone fortalecer el desarrollo de actividades de animación (artística, cultural, social)
- Un incremento del tiempo de uso: los espacios de mejor calidad permiten una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos y usuarios, lo que indica una relación directa con el grado de seguridad que presentan dichos espacios.
- Una circulación intensiva: los espacios que constituyen bordes vitales presentan circulaciones cruzadas y en diferentes direcciones, lo cual se refleja en su ocupación intensiva, tanto en su área central como en los bordes y periferias.
- Desde la participación: una propuesta que apueste a una mayor integración y al fortalecimiento del tejido social de poblaciones y barrios supone involucrar a los habitantes en el diseño y la gestión de los espacios públicos. La participación contribuye a un mejor uso. Un espacio que acoja requerimientos de personas de diferentes géneros y edades tendrá un uso diverso y heterogéneo. Diseñar, construir y mantener espacios públicos con los grupos que los usan, crea vida social colectiva e identidad y contribuye a la incidencia de la gente en actos que mejoran su calidad de vida, aleja la desconfianza y la inseguridad de la convivencia cotidiana. La apropiación de los espacios públicos es una forma eficaz de combatir la delincuencia.
- Un proceso participativo tiene una serie de efectos positivos: fortalece el liderazgo y la capacidad de acción de las organizaciones sociales, refuerza la convivencia entre los vecinos, favorece la capacidad de lograr acuerdos entre actores locales (organizaciones, municipios, ONG, etc.), promueve una mayor autonomía de la comunidad en la gestión de sus problemas.

VI. Condiciones de viabilidad

El espacio público acrecienta el capital físico, humano y social en la ciudad. Por tanto, es interesante examinar las conclusiones y recomendaciones que de tal perspectiva surgen, a la luz de un conjunto de viabilidades. A continuación se presenta una matriz de condiciones de viabilidad en torno a intervenciones estratégicas en el espacio público.

Cuadro 2

SÍNTESIS DE CONDICIONES DE VIABILIDAD

Categorías	Condiciones de viabilidad del entorno
De principios generales y criterios de políticas	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de prioridad asignada al eje espacio público. Condiciones socioculturales de soporte. El desafío de la integralidad en sus tres dimensiones. Convergencia de distintos tipos de derechos.
Condiciones de gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Voluntad política decidida y sostenida temporalmente. Credibilidad de las autoridades municipales en la gestión ante los actores sociales.
Condiciones institucionales y normativas	<ul style="list-style-type: none"> "Estrategias Maestras de Espacios Públicos". Vinculación de las "estrategias maestras" a otras estrategias, programas y políticas locales. Alternativas institucionales y normativas respecto a la participación y colaboración ciudadana. Mecanismos de "rendición de cuentas".
Condiciones de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> Un programa de financiamiento o "proyecto de gestión económica". Mecanismos de recuperación de costos. Mecanismos de compensación territorial.
Condiciones técnicas de gestión y planificación	<ul style="list-style-type: none"> La función de la planificación. La micro-planificación, los SIG. Incorporación de instrumentos de gestión urbana específicos. Evaluaciones de desempeño de los procesos y proyectos, de impacto urbano. Para la promoción y capitalización de la participación ciudadana. Para el desarrollo y sostenibilidad económica.

Fuente: Elaboración propia.

MATRIZ DE CONDICIONES DE VIABILIDAD

Categorías	Condiciones de viabilidad del entorno
De principios generales y criterios de políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de prioridad asignada al eje espacio público, dentro de las medidas de intervención del gobierno local. Vinculación con otras materias, especialmente con servicios públicos, vivienda, suelo, empleo e ingresos en materia de principios, procesos y proyectos. Su posición dentro de una “estrategia general de desarrollo local” o “estrategia global”, si existen, u otros instrumentos de esa jerarquía. Advertir cuál es el grado de integración con otras intervenciones que incorporen también el diseño urbano, sin necesidad de que “compitan” con el espacio público, sino que se complementen; y, por ende, qué lugar ocupa dentro de las políticas de transporte y vialidad. • Condiciones socioculturales de soporte. De manera especial advertir si la lógica general (<i>rationale behind</i>) que subyace en dicha Estrategia favorece especialmente el uso de estos espacios, la circulación, el civismo, la cultura ciudadana, o sea, “condiciones socioculturales de soporte” para consolidar el capital social en los espacios públicos. • Es relevante, desmitificar la idea (y la práctica) de que la inversión en la generación y el mantenimiento de los espacios públicos son acciones propias para ser implementadas en contextos socioeconómicos que tienen un grado elevado de necesidades básicas satisfechas; en otras palabras, como una política de “ornato y lujo”. Existen experiencias, por ejemplo en la ciudad de Bogotá, de mejoramiento integral del hábitat con eje tanto en la vivienda como el transporte y el espacio público, desarrolladas en contextos de población de bajos recursos. • El desafío de la integralidad: Este aspecto puede ser interpretado desde, al menos, tres perspectivas: <ul style="list-style-type: none"> - Advertir el nivel de integralidad que existe en el abordaje del espacio público, considerando, por ejemplo, instancias tales como la generación de nuevos espacios públicos, su recuperación o revitalización, defensa y mantenimiento de los mismos. En todas estas instancias, conviene lograr el involucramiento ciudadano (<i>community involvement</i>) para potenciar su nivel de pertenencia, de identidad, como asimismo la preocupación y ocupación en su mantenimiento. - La necesidad de activar y promover este involucramiento y su respuesta por parte de la ciudadanía y de los demás gestores en el mantenimiento de los espacios públicos surge específicamente de la constatación real de los beneficios y logros particulares y colectivos que se puedan obtener de dicha colaboración en la gestión. En este sentido “es crucial mostrar resultados concretos tan pronto como sea posible, pues esto refuerza el compromiso en el proceso participativo. Las acciones y resultados pequeños pero muy notorios contribuyen a mantener el interés de manera sostenible” (Mehta, 2004). Por ejemplo, el Plan de Desarrollo “Formar Ciudad” en Bogotá (Mockus, 1995, citado en Barragán, 1997), sitúa el espacio público como una de los seis prioridades en la gestión, luego de la cultura ciudadana (1er lugar) y del medio ambiente (2do lugar), y habla del “buen uso del espacio público” (Barragán, 1997; y Noriega, 1997, citados en UNCRD–CORDESAN, 1997). - El abordaje integral también refiere a la superación de la idea y la práctica de que las medidas de intervención en espacios públicos se circunscriban exclusivamente a ejes monotemáticos, por ejemplo, elevar la calidad de un espacio público a través del cambio de mobiliario o equipamiento. Si bien puede ser condición necesaria, quizás no sea suficiente: se deberán estudiar otras variables que también condicionen la vitalidad y el dinamismo del espacio público y su contribución al capital social. - Esta apreciación crítica se ha podido observar en ciudades de América Latina al analizar experiencias, por ejemplo, de reubicación del comercio minorista. Tales experiencias, si bien tienen objetivos y orientaciones que van más allá de dicha reubicación, por el lógico “desgaste institucional” que implica asignar recursos y tiempo a medidas de negociación con los comerciantes informales, condicionan fuertemente las posibilidades de que las medidas gubernamentales en referencia vayan “más allá” de la modernización edilicia y reubicación física y alcancen otros ejes de intervención muy relevantes, tales como la gestión del uso del suelo, su vinculación a la generación de empleo e ingresos, entre otros. Esto también está vinculado a la “permeabilidad” de los procesos y proyectos relativos a espacios públicos, tanto a elementos tangibles (equipamiento, servicios, infraestructuras) como de tipo intangibles (participación ciudadana, involucramiento, compromiso, pertenencia), estos últimos determinantes en materia de capital social.

(continúa)

Cuadro 3

Categorías	Condiciones de viabilidad del entorno
De principios generales y criterios de políticas	<ul style="list-style-type: none"> - La tercera perspectiva de la integralidad refiere a la vinculación de los procesos y proyectos sobre espacios públicos con otras intervenciones en el ámbito territorial. En este sentido, la experiencia ha señalado la importancia de que los gobiernos vinculen teórica, técnica y prácticamente estas iniciativas con los demás procesos, proyectos y planes que se desarrollan en áreas cercanas o colindantes, e incluso con aquellas que, por una determinada actividad o función, tengan una vinculación fuerte con la que se está interviniendo. Por ejemplo, las intervenciones que fomenten la dinámica económico-productiva de los centros históricos y los espacios públicos dentro de éstos, requieren simultáneamente que se tengan en cuenta otras políticas y medidas fundamentales, como son las referidas a la accesibilidad y la movilidad dentro de estas áreas. O, por ejemplo, la vinculación que existe entre las intervenciones en materia de espacio público y las que tienen su centro en la vivienda y los servicios urbanos. • Convergencia de distintos tipos de derechos. También es conveniente considerar, al momento de implementar medidas para repotenciar los espacios públicos, la convergencia de distintos “tipos de derechos” que existen en estos ámbitos. Por ejemplo, en los espacios públicos en áreas centrales convergen el derecho a disponer y disfrutar de estos espacios; los derechos de tránsito y movilidad de los transeúntes, residentes, turistas, entre otros; junto al derecho al trabajo de la población de escasos recursos que utiliza dichos espacios para el comercio informal. La clara identificación de los tipos de derechos, nos referirá asimismo, a los sujetos o actores que ejercen estas prerrogativas, aspecto fundamental en cualquier ecuación de co-gestión que se promueva en un proceso de desarrollo urbano.
Condiciones de gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política decidida y sostenida temporalmente tanto a nivel de gobierno central como de los niveles descentralizados o desconcentrados (si corresponde en la ciudad). • Credibilidad de las autoridades municipales en la gestión ante actores sociales. Se han reconocido como factores clave en la sostenibilidad institucional de los procesos y proyectos urbanos, el involucramiento y tesón decidido de una figura pública, como puede ser el alcalde, como también la credibilidad de las autoridades municipales <i>en y de la</i> gestión ante los actores sociales (Mehta, 2004), la cual puede ser lograda a través de la implementación de mecanismos de rendición de cuentas.
Condiciones institucionales y normativas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias Maestras de Espacios Públicos. Necesidad de revisar (y redefinir, en su caso), la existencia de una línea de políticas, programas y proyectos que sean “transversales” en las instancias nacionales, regionales, provinciales/estadales, locales, que tengan competencias en el ámbito territorial correspondiente. Específicamente, conviene revisar la existencia y la contribución de estrategias que comprendan la planificación y generación de espacios públicos, la recuperación de los antiguos, su mantenimiento y aprovechamiento económico. O sea, que sea posible asociarle una dimensión económico-productiva, “un proyecto de gestión económica” que oriente y asegure, al menos de manera general, su sostenibilidad financiera en el tiempo. De esta manera se logra <i>integrar dos proyectos en uno solo</i>: uno propio de los espacios públicos, y el otro propio de la sostenibilidad económica de los mismos. Es también relevante el grado de vinculación de estas “Estrategias Maestras” a otras estrategias, programas y políticas locales, y la adecuación de éstas a aquellas. <p>En el nivel local, existe la necesidad precisa de incorporar un “tercer proyecto” a los dos antes mencionados, o más bien una tercera dimensión a la Estrategia Maestra de Espacios Públicos: la dimensión institucional y de gestión. Por ello, surge la necesidad de revisar (y redefinir, en su caso) la institucionalidad local con competencias en el ámbito territorial y que intervienen en los espacios públicos. Conviene evaluar la gestión de los mismos, analizando y contrastando otras “experiencias emblemáticas” de gestión y mantenimiento de espacios públicos en ciudades de la Región, identificando lecciones aprendidas y posibilidades de replicabilidad de aspectos convenientes.</p> <p>En relación a la institucionalidad local, es necesario analizar una fácil y rápida identificación de la(s) institución(es) involucrada(s) en la administración y gestión de los espacios públicos por el público en general, y especialmente por los actores que intervienen en la gestión particular de los espacios públicos en la ciudad. Esta identificación y conocimiento del órgano o agencia gestora facilita aspectos propios del compromiso ciudadano y del capital social en el cuidado y defensa de los espacios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de “rendición de cuentas”. Necesidad de revisar y redefinir, en su caso, las alternativas institucionales y normativas vigentes respecto a la participación y colaboración ciudadana en las distintas dimensiones que comprenden los espacios públicos (producción” de nuevos espacios públicos, su recuperación o revitalización y/o mantenimiento), como asimismo mecanismos de “rendición de cuentas” y de evaluaciones de desempeño que puedan ser exigidos por la ciudadanía y otros sujetos en la co-gestión.

(continúa)

Cuadro 3

Categorías	Condiciones de viabilidad del entorno
Condiciones de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de gestión económica. La existencia de un programa de financiamiento o “<i>proyecto de gestión económica</i>” evidencia la preocupación, interés y ocupación del gobierno en el futuro de los procesos y proyectos de espacios públicos. Este programa de financiamiento conviene que parta del presupuesto que la sostenibilidad financiera deberá fundarse en el aporte de varios “<i>socios</i>” y no en un solo “<i>gran aportante</i>”. Existen programas de desarrollo local en América Latina que han demostrado que la contribución monetaria de los mismos beneficiados puede no sólo llegar a los mismos niveles del aporte del gobierno local y del apoyo crediticio externo, sino incluso ser mayor a medida que transcurre el tiempo y se conocen resultados de los procesos. También dichos aportes han sido acompañados de sentimientos de compromiso, de pertenencia y de defensa de las obras e infraestructuras que en esas áreas se implementaron gracias a la co-gestión. Conviene señalar la oportunidad que comportan ciertos espacios públicos para que en ellos sean desarrolladas políticas de creación de empleo y aumento de ingresos, dando lugar, por ejemplo, a los denominados “espacios productivos” o “espacios para el trabajo” (Mac Donald, 2004), medidas que reconocen la dinámica económico-productiva presente en los espacios públicos urbanos. • Mecanismos de recuperación de costos. Conviene revisar la existencia o posibilidad de incluir mecanismos de recuperación de costos (si corresponde) como parte de la estrategia de sostenibilidad de los procesos y proyectos. • Mecanismos de compensación territorial. La existencia y buen desempeño de normas jurídicas que permitan una compensación territorial desde las áreas o localidades con mayores ingresos a las que poseen menos, podrían contribuir a lograr una mayor equidad en la regulación del uso y aprovechamiento de los espacios públicos por diferentes sectores sociales.
Condiciones técnicas de gestión y planificación	<ul style="list-style-type: none"> • La función de la planificación. Es importante analizar (y perfeccionar si corresponde) la relación entre las “Estrategias Maestras de Espacios Públicos” y los instrumentos de planificación vigentes, como los planes de ordenamiento urbano, zonas especiales de interés social, proyectos demostrativos, monitoreo, entre otros.^{a)} En este sentido, conviene remarcar la importancia actual (y renovada) de la planificación urbana: se considera que debería estar estrechamente integrada a la gestión urbana, siendo la planificación una herramienta cuya efectividad depende directamente de la calidad del sistema de <i>governance</i> urbana (Biau, 2004) La propuesta de “Estrategias Maestras de Espacios Públicos” se comprende en relación con lo señalado respecto al rol actual de la planificación urbana. Al nivel de “producto”, estas estrategias maestras tienen una función distinta –y superadora– de los tradicionales planes maestros para espacios públicos, ya que parten de la idea de una visión compartida para la ciudad que incorpora la participación de varios socios (Biau, 2004). Por ello, convendría estuviesen institucionalmente ligadas a “Estrategias de Desarrollo Urbano” de referencia. Conviene, asimismo, utilizar sistemas de información geográfica (SIG) para el monitoreo de los procesos y proyectos de espacios públicos, por distintas razones. Por ejemplo, para localizar las mayores necesidades de áreas verdes demandadas por los sectores más carentes; o bien para advertir la relación entre intervenciones físicas en espacios públicos y utilización de los mismos, entre otros aspectos. A través de los SIG se puede georreferenciar distintas realidades, tanto de desarrollo social como de infraestructura, degradación ambiental, pobreza o flujos de tráfico y de ésta forma facilitar las discusiones sobre planificación entre distintos actores (López Moreno, 2004). La experiencia en materia de micro-planificación que pueda tener el gobierno local facilita la capacidad y posibilidad de incluir en este tipo de iniciativas a sectores poblacionales de bajos recursos, como también a grupos poblacionales que están en circunstancias de vulnerabilidad (personas con algún tipo de discapacidad, niños, madres solteras, ancianos). Conviene subrayar el componente derecho/deber propio de la participación ciudadana en la herramienta de micro-planificación, ya que el mismo consolida “círculos virtuosos” de confianza (Kliksberg, 2000) tanto colectiva como personal, sentido de pertenencia en los trabajos de diseño e implementación que se realizan.

(continúa)

Cuadro 3 (conclusión)

Categorías	Condiciones de viabilidad del entorno
Condiciones técnicas de gestión y planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="472 279 1421 310">• Instrumentos de gestión urbana específicos^{b)} <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="509 321 1421 401">- Indicadores: Por ejemplo, los de situación, los de gestión, de evaluación y los de seguimiento, destacando la importancia de estos últimos, en cuanto miden la eficacia de la gestión y la eficiencia en materia de procesos y de resultados (Guttman y otros; 2004: 30). <li data-bbox="509 411 1421 457">- Evaluaciones de desempeño de los procesos y proyectos, y de impacto que se han dado de los mismos. <li data-bbox="509 468 1421 548">- Para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana: listas de verificación municipal, análisis de actores, perfil, consulta urbana, pacto urbano, grupo de trabajo multi-actoral, observatorios y laboratorios locales, microplanificación. <li data-bbox="472 558 1421 711">• Para el desarrollo y sostenibilidad económica: Permiten afianzar los procesos y proyectos que involucren espacios públicos de manera directa o indirecta:^{c)} Impuesto territorial / predial progresivo, consorcio inmobiliario o urbanización consorciada, coeficiente de aprovechamiento básico, operaciones urbanas consorciadas e interligadas, programa de recalificación urbana, sociedades urbanísticas, cesiones obligatorias, contribución por mejoras, fondos de desarrollo urbano, ordenanzas de áreas verdes.

Fuente: Elaboración propia.

a) Para estos últimos instrumentos, consultar Jordán y Simioni (2003: 59).

b) Jordán y Simioni (2003: 52).

c) Cfr. Jordán y Simioni (2003: 52) y URBAL EuropeAid – Ajuntament de Lleida (2004).

Bibliografía

- Arendt, Hannah (1973), *La condition de l'homme moderne*. Calmann-Lévy.
- Barragán, Raúl (1997), "Gobierno y desarrollo local en Santa Fe de Bogotá", en UNCRD/Corporación para el Desarrollo de Santiago (1997), "Planeamiento y Gestión Estratégica en América Latina" Documentos del Seminario Internacional, Santiago.
- Bass, Stephan (1997), "Participatory Institutional Development".
- Biau, Daniel (2004), "Planificación urbana asequible para todos los países", en *Hábitat Debate*, UN – HABITAT Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Vol. 10, N° 4, Kenia.
- Borja Jordi, (2005), *Revolución y contrarrevolución en la ciudad global*. Notas.
- Borja, J. y Z. Muxí (2003), *Espacio Público: ciudad y ciudadanía*. Editorial Electa. Barcelona.
- Borja, Jordi; Manuel Castells (1997), *Local & Global. Management of cities in information age*. HABITAT/ London: Earthscan Publications Ltd.
- Carrión, Fernando (2004), "Espacio Público: punto de partida para la alteridad", en *Ciudad e Inclusión: Por el derecho a la ciudad*. Gente Nueva Editorial, Bogotá.
- _____ (2003), "Ciudad y Centros Históricos: Centros Históricos y actores patrimoniales", en Balbo, M., Jordán, R., Simioni, D., *La ciudad inclusiva*, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Cooperazione Italiana, Santiago.
- Castells, M. (1998), "Espacios Públicos en la sociedad informacional" En *Ciutat real, ciutat ideal Significant i funció a l'espai urbà modern*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- Coleman, James (1990a), "Social Capital" *Foundations of Social Theory*, James Coleman (Comp.) Cambridge, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.
- _____ (1990b), *Foundations of Social Theory*. Harvard University Press.

- Davis, Mike (2001), *Control Urbano: la ecología del miedo*. VIRUS Editorial. Barcelona
- Dewey, Fred (1997), “Cyburbanism as a Way fo Life” en *Architecture of Fear*, Nan Ellin, editor Architecture of Fear, New York: Princeton Architectural Press.
- García Canclini, Néstor (2000), *La Globalización Imaginada*. Barcelona. Editorial Paidós
- Ghorra-Gobin, Cynthia (2001), “Les espaces publiques, capital social”. *Revista Geocarrefour*, vol 76/, 5:13, Lyon, Francia.
- Giannini, Humberto (1999), En Víctor Basauri (1999), *Notas sobre espacio público y seguridad ciudadana*. SUR, Santiago. No publicadas.
- Giddens, Anthony (1996), *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Ediciones Cátedra S.A., España.
- Graham, Stephen (1997), “Imagining The Real-Time City: Telecommunications, Urban Paradigms and the Future of Cities”, en *Imagining Cities* (Westwood y Williams, eds. Greimacher).
- Guttman, Edith, Carlos Zorro y otros (2004), “Diseño de un sistema de indicadores socioambientales para el Distrito Capital de Bogotá”, Serie Estudios y Perspectivas N° 3, CEPAL Oficina en Bogotá y PNUD, Bogotá.
- Habermas, Jürgen (1989), *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Jameson, Fredric (1991), *Postmodernism, or, The Cultural Logic of Late Capitalism*. Durham: Duke University Press.
- Jordán, R. y D.Simioni (2003), “Guía de gestión urbana”, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Cooperazione Italiana, Santiago.
- Joseph, James (1998), “Democracy's Social Capital: Civil Society in a New Era”.
- Kliksberg, Bernardo (2000), *Capital Social y Cultura: claves olvidadas del desarrollo*. Presentado en “*Foro de Política sobre “Cultura, Desarrollo e Integración”*”. 20 y 2, abril Feria Internacional del Libro, Buenos Aires
- Lechner, Norbert (2000), “Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo”.
- _____ (1999) *Desafíos de un Desarrollo Humano: Individualización y Capital Social*. Contribución Asamblea General Banco Interamericano de Desarrollo BID. Paris.
- Levi, Margaret (1996), “Social and Unsocal Capital: A review Essay of Robert Putnam’s “Making Democracy Work”, *Politics & Society*.
- López Moreno, Eduardo (2004), “Agenda para una nueva estrategia de planificación urbana”, en *Hábitat Debate*, UN – HABITAT Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Vol. 10, N° 4, Kenia.
- Mac Donald, Joan (2004), “La otra agenda urbana: Experiencias y programas para aliviar la pobreza y precariedad en las ciudades de América Latina”, Informe preliminar, inédito, Santiago.
- Mehta, Dinesh (2004), “Estrategias de desarrollo urbano”, en *Hábitat Debate*, UN – HABITAT Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Vol. 10, N° 4, Kenia.
- Moser, Caroline (1998), “The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies”, *World Development*, Vol. 26, N° 1.
- Newman, O. (1996) *Creating defensible space*. New York: Diane Publishing.
- Noriega, Mario (1997), “Sistema Integrado de Transporte para Santa Fe de Bogotá”, en UNCRD / Corporación para el Desarrollo de Santiago (1997), “Planeamiento y Gestión Estratégica en América Latina” Documentos del Seminario Internacional, Santiago.
- Putnam, Robert (1993), “Making Democracy Work: Civic Tradition in Modern Italy”, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Rabotnikof, Nora (1999), *La caracterización de la Sociedad Civil en la perspectiva del Banco Mundial y del BID*, Junio.
- Remedi, Gustavo (2000), *La ciudad Latinoamericana S.A. (o el asalto al espacio público)* Hartford, Conn
- Robinson, Siles y Owens (2002) “A Performance Evaluation of the Nicaraguan Social Investments Funds”, Department of Agricultural Economics Staff Paper, Michigan State University.
- Robinson, Siles y Schmid (2003), “El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro” en Atria y Siles (comp.) (2003), “*Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Michigan State University, Santiago.

- Salcedo, Rodrigo (2002), El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. EURE, 28. 84, (5 – 20).
- Segovia, O & H. Neira (2005), Espacios públicos urbanos: Una contribución a la identidad y confianza social y privada. Artículo en edición.
- Segovia, O. (2005), Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿Cómo construir identidad, confianza y participación social?. Libro “ Los con techo”: un desafío para la política de vivienda en Chile. Ediciones SUR, Santiago.
- Segovia, Olga & Guillermo Dascal (eds.) (2000), Espacio Público, Participación y Ciudadanía. Ediciones SUR, Santiago.
- Sen, Amartya (1999), Development as Freedom. Anchor Books, Random House, Inc. New York.
- Sennett, Richard (1994), Flesh and Stone: The Body and the City in Western Civilization New
- Serrano, Claudia (2002), “Pobreza, capital social y ciudadanía”. Borrador sólo para comentarios Asesorías para el Desarrollo.
- Sunkel, Guillermo (2003), “La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas”, en Atria y Siles (comp.) (2003) “*Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Michigan State University, Santiago.
- URB AL EuropeAid – Ajuntament de Lleida (2004), “Instrumentos de redistribución de la renta urbana”, Barcelona, España.
- Viviescas, Fernando (1997), “Espacio Público: Imaginación y planeación urbana” En: La calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado: Bogotá: Documentos Barrio Taller.



NACIONES UNIDAS

Serie

C E P A L

medio ambiente y desarrollo

Números publicados

1. Las reformas del sector energético en América Latina y el Caribe (LC/L.1020), abril de 1997. E-mail: fsanchez@eclac.cl, haltomonte@eclac.cl
2. Private participation in the provision of water services. Alternative means for private participation in the provision of water services (LC/L.1024), May, 1997. E-mail: ajoravlev@eclac.cl
3. Management procedures for sustainable development (applicable to municipalities, micro region and river basins) (LC/L.1053), August, 1997. E-mail: adourojeanni@eclac.cl, rsalgado@eclac.cl
4. El Acuerdo de las Naciones Unidas sobre pesca en alta mar: una perspectiva regional a dos años de su firma (LC/L.1069), septiembre de 1997. E-mail: rsalgado@eclac.cl
5. Litigios pesqueros en América Latina (LC/L.1094), febrero de 1998. E-mail: rsalgado@eclac.cl
6. Prices, property and markets in water allocation (LC/L.1097), febrero de 1998. E-mail: tlee@eclac.cl, ajouralev@eclac.cl. Los precios, la propiedad y los mercados en la asignación del agua (LC/L.1097), October, 1998. E-mail: tlee@eclac.cl, ajouralev@eclac.cl
7. Sustainable development of human settlements: Achievements and challenges in housing and urban policy in Latin America and the Caribbean (LC/L.1106), March, 1998. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
Desarrollo sustentable de los asentamientos humanos: Logros y desafíos de las políticas habitacionales y urbanas de América Latina y el Caribe (LC/L.1106), octubre de 1998. dsimioni@eclac.cl [www](#)
8. Hacia un cambio de los patrones de producción: Segunda Reunión Regional para la Aplicación del Convenio de Basilea en América Latina y el Caribe (LC/L.1116 y LC/L.1116 Add/1), vols. I y II, en edición. E-mail: cartigas@eclac.cl, rsalgados@eclac.cl
9. La industria del gas natural y las modalidades de regulación en América Latina, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1121), abril de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
10. Guía para la formulación de los marcos regulatorios, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1142), agosto de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
11. Panorama minero de América Latina: la inversión en la década de los noventa, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1148), octubre de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
12. Las reformas energéticas y el uso eficiente de la energía en el Perú, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1159), noviembre de 1998. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
13. Financiamiento y regulación de las fuentes de energía nuevas y renovables: el caso de la geotermia (LC/L.1162) diciembre de 1998. E-mail: mcoviello@eclac.cl [www](#)
14. Las debilidades del marco regulatorio eléctrico en materia de los derechos del consumidor. Identificación de problemas y recomendaciones de política, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1164), enero de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
15. Primer Diálogo Europa-América Latina para la Promoción del Uso Eficiente de la Energía, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1187), marzo de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
16. Lineamientos para la regulación del uso eficiente de la energía en Argentina, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1189), marzo de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
17. Marco legal e institucional para promover el uso eficiente de la energía en Venezuela, Proyecto CEPAL/Comisión Europea "Promoción del uso eficiente de la energía en América Latina" (LC/L.1202), abril de 1999. E-mail: fsanchez@eclac.cl [www](#)
18. Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, José Antonio Ocampo (LC/L.1260-P), N° de venta: S.99.II.G.37 (US\$ 10.00), septiembre de 1999. E-mail: jocampo@eclac.cl [www](#)

19. Impactos ambientales de los cambios en la estructura exportadora en nueve países de América Latina y el Caribe: 1980-1995, Marianne Schaper (LC/L.1241/Rev.1-P), N° de venta: S.99.II.G.44 (US\$ 10.00), octubre de 2000. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
20. Marcos regulatorios e institucionales ambientales de América Latina y el Caribe en el contexto del proceso de reformas macroeconómicas: 1980-1990, Guillermo Acuña (LC/L.1311-P), N° de venta: S.99.II.G.26 (US\$ 10.00), diciembre de 1999. E-mail: gacuna@eclac.cl [www](#)
21. Consensos urbanos. Aportes del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos, Joan MacDonald y Daniela Simioni (LC/L.1330-P), N° de venta: S.00.II.G.38 (US\$ 10.00), diciembre de 1999. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
Urban consensus. Contributions from the Latin America and the Caribbean Regional Plan of Action on Human Settlements, Joan MacDonald y Daniela Simioni (LC/L.1330-P), Sales N°: E.00.II.G.38 (US\$ 10.00), June, 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
22. Contaminación industrial en los países latinoamericanos pre y post reformas económicas, Claudia Schatan (LC/L.1331-P), N° de venta: S.00.II.G.46 (US\$ 10.00), diciembre de 1999. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
23. Trade liberation and industrial pollution in Brazil, Claudio Ferraz and Carlos E.F. Young (LC/L.1332-P), Sales N°: E.00.II.G.47 (US\$ 10.00), December, 1999. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
24. Reformas estructurales y composición de las emisiones contaminantes industriales. Resultados para México, Fidel Aroche Reyes (LC/L.1333-P), N° de venta: S.00.II.G.42 (US\$ 10.00), mayo de 2000. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
25. El impacto del programa de estabilización y las reformas estructurales sobre el desempeño ambiental de la minería de cobre en el Perú: 1990-1997, Alberto Pascó-Font (LC/L.1334-P), N° de venta: S.00.II.G.43, (US\$ 10.00), mayo de 2000. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
26. Servicios urbanos y equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos, Pedro Pérez (LC/L.1320-P), N° de venta: S.00.II.G.95 (US\$ 10.00), septiembre de 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
27. Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano, Camilo Arraigada (LC/L.1429-P), N° de venta: S.00.II.G.107, (US\$ 10.00), octubre de 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
28. Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación, Nora Clichevsky (LC/L.1430-P), N° de venta: S.99.II.G.109 (US\$ 10.00), octubre de 2000. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
29. Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos, Fernando Carrión (LC/L.1465-P), N° de venta: S.01.II.G.6 (US\$ 10.00), diciembre de 2000. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
30. Indicadores de gestión urbana. Los observatorios urbano-territoriales para el desarrollo sostenible. Manizales, Colombia, Luz Stella Velásquez (LC/L.1483-P), N° de venta: S.01.II.G.24 (US\$ 10.00), enero de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
31. Aplicación de instrumentos económicos en la gestión ambiental en América Latina y el Caribe: desafíos y factores condicionantes, Jean Acquatella (LC/L.1488-P), N° de venta: S.01.II.G.28 (US\$ 10.00), enero de 2001. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
32. Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana. El caso de la ciudad de Santiago, Cecilia Dooner, Constanza Parra y Cecilia Montero (LC/L.1532-P), N° de venta: S.01.II.G.77 (US\$ 10.00), abril de 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
33. Gestión urbana: plan de descentralización del municipio de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, Eduardo Reese (LC/L.1533-P), N° de venta: S.01.II.G.78 (US\$ 10.00), abril de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
34. Gestión urbana y gobierno de áreas metropolitanas, Alfredo Rodríguez y Enrique Oviedo (LC/L.1534-P), N° de venta: S.01.II.G.79 (US\$ 10.00), mayo de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
35. Gestión urbana: recuperación del centro de San Salvador, El Salvador. Proyecto Calle Arce, Jaime Barba y Alma Córdoba (LC/L.1537-P), N° de venta: S.01.II.G.81 (US\$ 10.00), mayo de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
36. Consciência dos cidadãos o poluição atmosférica na região metropolitana de São Paulo - RMSP, Pedro Roberto Jacobi y Laura Valente de Macedo (LC/L.1543-P), N° de venta: S.01.II.G.84 (US\$ 10.00), mayo de 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
37. Environmental values, valuation methods, and natural damage assessment, Cesare Dosi (LC/L.1552-P), Sales N°: E.01.II.G.93 (US\$ 10.00), June, 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
38. Fundamentos económicos de mecanismos de flexibilidad para la reducción internacional de emisiones en el marco de la Convención de cambio Climático (UNFCCC), Jean Acquatella (LC/L.1556-P), N° de venta: S.01.II.G.101 (US\$ 10.00), julio de 2001. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
39. Fundamentos territoriales y biorregionales de la planificación, Roberto Guimarães (LC/L.1562-P), N° de venta: S.01.II.G.108 (US\$ 10.00), julio de 2001. E-mail: rguimaraes@eclac.cl [www](#)
40. La gestión local, su administración, desafíos y opciones para el fortalecimiento productivo municipal en Caranavi, Departamento de La Paz, Bolivia, Jorge Salinas (LC/L.1577-P), N° de venta: S.01.II.G.119 (US\$ 10.00), agosto de 2001. E-mail: jsalinas@eclac.cl [www](#)

41. Evaluación ambiental de los acuerdos comerciales: un análisis necesario, Carlos de Miguel y Georgina Núñez (LC/L.1580-P), N° de venta: S.01.II.G.123 (US\$ 10.00), agosto de 2001. E-mail: cdemiguel@eclac.cl y gnunez@eclac.cl [www](#)
42. Nuevas experiencias de concentración público-privada: las corporaciones para el desarrollo local, Constanza Parra y Cecilia Dooner (LC/L.1581-P), N° de venta: S.01.II.G.124 (US\$ 10.00), agosto de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
43. Organismos genéticamente modificados: su impacto socioeconómico en la agricultura de los países de la Comunidad Andina, Mercosur y Chile, Marianne Schaper y Soledad Parada (LC/L.1638-P), N° de venta: S.01.II.G.176 (US\$ 10.00), noviembre de 2001. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
44. Dinámica de valorización del suelo en el área metropolitana del Gran Santiago y desafíos del financiamiento urbano, Camilo Arraigada Luco y Daniela Simioni (LC/L.1646-P), N° de venta: S.01.II.G.185 (US\$ 10.00), noviembre de 2001. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
45. El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe, Pedro Felipe Montes Lira (LC/L.1647-P), N° de venta: S.01.II.G.186, (US\$ 10.00), diciembre de 2001. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
46. Evolución del comercio y de las inversiones extranjeras e industrias ambientalmente sensibles: Comunidad Andina, Mercosur y Chile (1990-1999), Marianne Schaper y Valerie Onffroy de Vèréz (LC/L.1676-P), N° de venta: S.01.II.G.212 (US\$ 10.00), diciembre de 2001. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
47. Aplicación del principio contaminador-pagador en América Latina. Evaluación de la efectividad ambiental y eficiencia económica de la tasa por contaminación hídrica en el sector industrial colombiano, Luis Fernando Castro, Juan Carlos Caicedo, Andrea Jaramillo y Liana Morera (LC/L.1691-P), N° de venta: S.02.II.G.15, (US\$ 10.00), febrero de 2002. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
48. Las nuevas funciones urbanas: gestión para la ciudad sostenible (varios autores) (LC/L.1692-P), N° de venta: S.02.II.G.32 (US\$ 10.00), abril de 2002. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
49. Pobreza y políticas urbano-ambientales en Argentina, Nora Clichevsky (LC/L.1720-P), N° de venta: S.02.II.G.31 (US\$ 10.00), abril de 2002. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
50. Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales, Jorge Enrique Vargas (LC/L.1723-P), N° de venta: S.02.II.G.34 (US\$ 10.00), abril de 2002. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
51. Uso de instrumentos económicos para la gestión ambiental en Costa Rica, Jeffrey Orozco B. y Keynor Ruiz M. (LC/L.1735-P), N° de venta: S.02.II.G.45 (US\$ 10.00), junio de 2002. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
52. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Argentina, Daniel Chudnovsky y Andrés López (LC/L.1758-P), N° de venta: S.02.II.G.70 (US\$ 10.00), octubre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
53. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Costa Rica, Gerardo Barrantes (LC/L.1760-P), N° de venta: S.02.II.G.74 (US\$ 10.00), octubre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
54. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Colombia, Francisco Alberto Galán y Francisco Javier Canal (LC/L.1788-P), Sales N°: S.02.II.G.102 (US\$ 10.00), noviembre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
55. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en México, Gustavo Merino y Ramiro Tovar (LC/L.1809-P) N° de venta: S.02.II.G.102 (US\$ 10.00), noviembre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
56. Expenditures, Investment and Financing for Sustainable Development in Trinidad and Tobago, Desmond Dougall and Wayne Huggins (LC/L.1795-P), Sales N°: E.02.II.G.107 (US\$ 10.00), November, 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
57. Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Chile, Francisco Brzovic (LC/L.1796-P), N° de venta: S.02.II.G.108 (US\$ 10.00), noviembre de 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
58. Expenditures, Investment and Financing for Sustainable Development in Brazil, Carlos E. F. Young and Carlos A. Roncisvalle (LC/L.1797-P), Sales N°: E.02.II.G.109 (US\$ 10.00), November, 2002. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
59. La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana, Rubén Kaztman (LC/L.1790-P) N° de venta: S.02.II.G.104 (US\$ 10.00), mayo de 2003. E-mail: dsimioni@eclac.cl [www](#)
60. Estudio de caso: Cuba. Aplicación de Instrumentos económicos en la política y la gestión ambiental, Raúl J. Garrido Vázquez (LC/L.1791-P), N° de venta: S.02.II.G.105 (US\$ 10.00), mayo de 2003. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
61. Necesidades de bienes y servicios ambientales en las micro y pequeñas empresas: el caso mexicano, Lilia Domínguez Villalobos (LC/L.1792-P), N° de venta: S.02.II.G.106 (US\$ 10.00), mayo de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](#)
62. Gestión municipal para la superación de la pobreza: estrategias e instrumentos de intervención en el ámbito del empleo, a partir de la experiencia chilena, Daniel González Vukusich (LC/L.1802-P), N° de venta: S.02.II.G.115 (US\$ 10.00), abril de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)

63. Necesidades de bienes y servicios para el mejoramiento ambiental de las pyme en Chile. Identificación de factores críticos y diagnóstico del sector, José Leal (LC/L.1851-P), N° de venta: S.03.II.G.15 (US\$ 10.00), marzo de 2003. E-mail: <mailto:mschaper@eclac.cl> [www](http://www.eclac.org)
64. A systems approach to sustainability and sustainable development, Gilberto Gallopín (LC/L.1864-P), Sales N°: E.03.II.G.35 (US\$ 10.00), March, 2003. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico, Gilberto Gallopín (LC/L.1864-P), N° de venta: S.03.II.G.35 (US\$ 10.00), mayo de 2003. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
65. Necesidades de bienes y servicios ambientales de las pyme en Colombia: identificación y diagnóstico Bart van Hoof (LC/L.1940-P), N° de venta: S.03.II.G.98 (US\$ 10.00), agosto, 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
66. Gestión urbana para el desarrollo sostenible de ciudades intermedias en el departamento de La Paz, Bolivia, Edgar Benavides, Nelson Manzano y Nelson Mendoza (LC/L.1961-P), N° de venta: S.03.II.G.118 (US\$ 10.00), agosto de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
67. Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa, Roberto P. Guimarães (LC/L.1965-P), N° de venta: S.03.II.G.124 (US\$ 10.00), septiembre de 2003. E-mail: rguimaraes@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
68. Análisis de la oferta de bienes y servicios ambientales para abastecer las necesidades de las pyme en Chile. Base de datos y evaluación de potencialidades, José Leal (LC/L.1967-P), N° de venta: S.03.II.G.127 (US\$ 10.00), septiembre de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
69. Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y El Caribe: problemas, metodologías y políticas, Ivonne Antúnez y Sergio Galilea O. (LC/L.1968-P), N° de venta: S.03.II.G.128 (US\$ 10.00), septiembre de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
70. Necesidades de bienes y servicios ambientales de las pyme en Colombia: oferta y oportunidades de desarrollo, Bart van Hoof (LC/L.1971-P), N° de venta: S.03.II.G.129 (US\$ 10.00), septiembre de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
71. Beneficios y costos de políticas públicas ambientales en la gestión de residuos sólidos: Chile y países seleccionados, José Concha Góngora, (LC/L.1992-P), N° de venta: S.02.II.G.154 (US\$ 10.00), octubre de 2003. E-mail: rguimaraes@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
72. La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible, Georgina Núñez (LC/L.2004-P), N° de venta: S.02.II.G.165 (US\$ 10.00), noviembre de 2003. E-mail: gnunez@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
73. Elementos claves y perspectivas prácticas en la gestión urbana actual, Francisco Sagredo Cáceres y Horacio Maximiliano Carbonetti (LC/L.2015-P), N° de venta: S.03.II.G.176 (US\$ 10.00), noviembre de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
74. Análisis comparativo de las necesidades ambientales de las pyme en Chile, Colombia y México, Ursula Araya (LC/L.2016-P), N° de venta: S.03.II.G.177 (US\$ 10.00), noviembre de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
75. Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización en América Latina, Nora Clichevsky (LC/L.2025-P), N° de venta: S.03.II.G.189 (US\$ 10.00), noviembre de 2003. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
76. Integración, coherencia y coordinación de políticas públicas sectoriales (reflexiones para el caso de las políticas fiscal y ambiental), Juan Carlos Lerda, Jean Acquatella y José Javier Gómez (LC/L.2026-P), N° de venta: S.03.II.G.190 (US\$ 10.00), diciembre de 2003. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
77. Demanda y oferta de bienes y servicios ambientales por parte de la pyme: el caso argentino, Martina Chidiak (LC/L.2034-P), N° de venta: S.03.II.G.198 (US\$ 10.00), diciembre de 2003. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
78. Cláusulas ambientales y de inversión extranjera directa en los tratados de libre comercio suscritos por México y Chile, Mauricio Rodas (LC/L.2038-P), N° de venta: S.03.II.G.204 (US\$ 10.00), diciembre de 2003. E-mail: gacuna@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
79. Oferta de bienes y servicios ambientales para satisfacer las necesidades de micro y pequeñas empresas: el caso mexicano, David Romo (LC/L.2065-P), N° de venta: S.04.II.G.8 (US\$ 10.00), enero de 2004. E-mail: mschaper@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
80. Desafíos y propuestas para la implementación más efectiva de instrumentos económicos en la gestión de América Latina y el Caribe: el caso de Perú, Raúl A. Tolmos (LC/L.2073-P), N° de venta: S.04.II.G.16 (US\$ 10.00), febrero de 2004. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
81. Desafíos y propuestas para la implementación más efectiva de instrumentos económicos en la gestión de América Latina y el Caribe: el caso de Argentina, Eduardo Beaumont Roveda (LC/L.2074-P), N° de venta: S.04.II.G.17 (US\$ 10.00), febrero de 2004. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](http://www.eclac.org)
82. Microcrédito y gestión de servicios ambientales urbanos: casos de gestión de residuos sólidos en Argentina, Martina Chidiak y Néstor Bercovich (LC/L.2084-P), N° de venta: S.04.II.G.23 (US\$ 10.00), marzo de 2004. E-mail: <mailto:mschaper@eclac.cl> [www](http://www.eclac.org)
83. El mercado de carbono en América Latina y el Caribe: balance y perspectivas, Lorenzo Eguren C. (LC/L.2085-P), N° de venta: S.04.II.G.24 (US\$ 10.00), marzo de 2004. E-mail: <mailto:jacquatella@eclac.cl> [www](http://www.eclac.org)

84. Technological evaluation of biotechnology capability in Amazon institutions, Marília Coutinho (LC/L.2086-P), Sales N°: S.04.II.G.25 (US\$ 10.00), March, 2004. E-mail: jgomez@eclac.cl [www](#)
85. Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial, María Emilia Correa, Sharon Flynn y Alon Amit (LC/L.2104-P), N° de venta: S.04.II.G.42 (US\$ 10.00), abril de 2004. E-mail: gnunez@eclac.cl [www](#)
86. Urban poverty and habitat precariousness in the Caribbean, Robin Rajack and Shrikant Barhate (LC/L.2105-P), Sales N°: E.04.II.G.43 (US\$ 10.00), April, 2004. E-mail: rjordan@eclac.cl [www](#)
87. La distribución espacial de la pobreza en relación a los sistemas ambientales en América Latina, Andrés Ricardo Schuschny y Gilberto Carlos Gallopín (LC/L. 2157-P), N° de venta: S.04.G.85 (US\$ 10.00), junio de 2004. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](#)
88. El mecanismo de desarrollo limpio en actividades de uso de la tierra, cambio de uso y forestería (LULUCF) y su potencial en la región latinoamericana, Luis Salgado. (LC/L. 2184-P), N° de venta: S.04.II.G.111 (US\$ 10.00), octubre de 2004. E-mail: jacquatella@eclac.cl [www](#)
89. La oferta de bienes y servicios ambientales en Argentina. El papel de la Pymes, Andrés López (LC/L. 2191-P), N° de venta: S.04.II.G.118 (US\$ 10.00), octubre de 2004. E-mail: jleal@eclac.cl [www](#)
90. Política y gestión ambiental en Argentina: gasto y financiamiento. Oscar Cetrángolo, Martina Chidiak, Javier Curcio, Verónica Guttman (LC/L. 2190-P), N° de venta: S.04.II.G.117 (US\$ 10.00), octubre de 2004. E-mail: cdemiguel@eclac.cl [www](#)
91. La sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros. Gilberto Carlos Gallopín (LC/L. 2197-P), N° de venta: S.04.II.G.123 (US\$ 10.00), octubre de 2004. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](#)
92. A coordenação entre as políticas fiscal e ambiental no Brasil: a perspectiva dos governos estaduais. Jorge Jatobá (LC/L. 2212/Rev.1-P), N° de venta: S.04.II.G.134 (US\$ 10.00), novembro de 2004. E-mail: jgomez@eclac.cl [www](#)
93. Identificación de áreas de oportunidad en el sector ambiental de América Latina y el Caribe. Casos exitosos de colaboración entre industrias para formular alianzas. Ana María Ruz, Hernán Mladinic (LC/L.2249-P), N° de venta: S.05.II.G.7 (US\$ 10.00), enero de 2005. E-mail: jleal@eclac.cl [www](#)
94. Políticas e instrumentos para mejorar la gestión ambiental de las pymes en Colombia y promover su oferta en materia de bienes y servicios ambientales. Bart van Hoof (LC/L.2268-P), N° de venta: S.02.II.G.21 (US\$ 10.00), febrero 2005. E-mail: jleal@eclac.cl [www](#)
95. Políticas e instrumentos para mejorar la gestión ambiental en las pymes y promover la oferta de bienes y servicios ambientales: el caso mexicano. David Romo (LC/L.2269-P), N° de venta: S.04.II.G.22 (US\$ 10.00), febrero 2005. E-mail: jleal@eclac.cl [www](#)
96. Políticas para mejorar la gestión ambiental en las pymes argentinas y promover su oferta de bienes y servicios ambientales. Néstor Bercovich, Andrés López (LC/L.2270-P), N° de venta: S.05.II.G.23 (US\$ 10.00), febrero 2005. E-mail: jleal@eclac.cl [www](#)
97. Evolución de las emisiones industriales potenciales en América Latina, 1970-2000. Laura Ortíz M., Andrés R. Schuschny, Gilberto C. Gallopín (LC/L.2271-P), N° de venta: S.04.II.G.24 (US\$ 10.00), febrero 2005. E-mail: ggalopin@eclac.cl [www](#)
98. Crédito y microcrédito a la mipyme mexicana con fines ambientales: situación y perspectivas. David Romo Murillo (LC/L.2281-P), N° de venta: S.05.II.G.33 (US\$ 10.00), abril 2005. E-mail: jose.leal@cepal.org [www](#)
99. Sustainable human settlements development in Latin America and the Caribbean. Lucy Winchester (LC/L.2287-P), Sales N°: E.05.II-G.39 (US\$10.00), February, 2005. E-mail: lucy.winchester@cepal.org [www](#)
100. Coordinación de las políticas fiscales y ambientales en la República Dominicana. Magdalena Lizardo y Rolando M. Guzmán (LC/L. 2303-P), N° de venta: S.05.II.G.51 (US\$ 10.00), marzo 2005. E-mail: jose.gomez@cepal.org [www](#)
101. Evaluación de la aplicación de los beneficios tributarios para la gestión e inversión ambiental en Colombia. Diana Ruiz Benavides, Gerardo Viña Vizcaíno, Juan David Barbosa Mariño y Alvaro Prada Lemus. (LC/L.2306-P), N° de venta: S.05.II.G.55 (US\$ 10.00), abril 2005. E-mail: jose.gomez@cepal.org [www](#)
102. Coordinación entre las políticas fiscal y ambiental en el Perú. Manuel Glave Tesino (LC/L.2327-P), N° de venta: S.05.II.G.72 (US\$ 10.00), junio 2005. E-mail: jose.gomez@cepal.org [www](#)
103. El gasto medio ambiental en Perú: exploración inicial. Javier Abugattás (LC/L.2349-P), N° de venta: S.05.II.G.88 (US\$ 10.00), agosto 2005. E-mail: carlos.demiguel@cepal.org [www](#)
104. Panorama do comportamento ambiental do setor empresarial no Brasil. Karen Pires de Oliveira (LC/L.2351-P), N° de venta: P.05.II.G.90 (US\$ 10.00), agosto 2005. E-mail: carlos.demiguel@cepal.org [www](#)
105. Ecoeficiencia: marco de análisis, indicadores y experiencias. José Leal (LC/L.2352-P), N° de venta: S.05.II.G.91 (US\$ 10.00), septiembre 2005. E-mail: jose.leal@cepal.org [www](#)
106. Gasto y desempeño ambiental del sector privado en Colombia. Carlos Manuel Herrera Santos (LC/L.2356-P), N° de venta: S.05.II.G.94 (US\$ 10.00), septiembre 2005. E-mail: carlos.demiguel@cepal.org [www](#)
107. Política fiscal para la gestión ambiental en Colombia. Mary Gómez Torres (LC/L.2357-P), N° de venta: S.05.II.G.95 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: jose.gomez@cepal.org [www](#)
108. Oportunidades para a coordenação de políticas agrícolas e ambientais no Brasil. Aécio S. Cunha (LC/L.2358-P), N° de venta: P.05.II.G.96 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: jose.gomez@cepal.org [www](#)

109. O sistema municipal e o combate à pobreza no Brasil. Beatriz Azeredo, Thereza Lobo (LC/L.2379-P), N° de venta: P.05.II.G.123 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)
110. El sistema municipal y la superación de la pobreza en Colombia. Alberto Maldonado (LC/L.2380-P), N° de venta: S.05.II.G.124 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)
111. El sistema municipal y la superación de la pobreza y precariedad urbana en Chile. Patricia Cortés (LC/L.2381-P), N° de venta: S.05.II.G.125 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)
112. Políticas e instrumentos para mejorar la gestión ambiental de la pyme en Chile y promover su oferta de bienes y servicios ambientales. Marcelo Sepúlveda (LC/L. 2382-P), N° de venta: S.05.II.G.126 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: jose.leal@cepal.org [www](#)
113. Revisión crítica de la experiencia chilena en materia de crédito y microcrédito aplicado a iniciativas de la microempresa y pymes para lograr mejoras en la gestión ambiental. Enrique Román (LC/L.2384-P), N° de venta: S.05.II.G.128 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: jose.leal@cepal.org [www](#)
114. El financiamiento del desarrollo sostenible en el Ecuador. Nelson Gutiérrez Endara, Sandra Jiménez Noboa (LC/L.2396-P), N° de venta: S.05.II.G.139 (US\$ 10.00), octubre 2005. E-mail: carlos.demiguel@cepal.org [www](#)
115. Fallas de coordinación: desafíos de política para el federalismo fiscal-ambiental argentino Ernesto Rezk (LC/L.2428-P), N° de venta: S.05.II.G.175 (US\$ 10.00), noviembre 2005. E-mail: jacquatella@cepal.org [www](#)
116. Coordinación de políticas públicas para el desarrollo sostenible del sector turismo en el Perú. Jorge Mario Chávez Salas (LC/L.2429-P), N° de venta: S.05.II.G.176 (US\$ 10.00), noviembre 2005. E-mail: jose.gomez@cepal.org [www](#)
117. La otra agenda urbana. Tareas, experiencias y programas para aliviar la pobreza y precariedad en las ciudades de América Latina y el Caribe. Joan Mac Donald (LC/L.2445-P), N° de venta: S.05.II.G.192 (US\$ 10.00), noviembre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)
118. Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extrapampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento, e integración de políticas. David Manuel-Navarrete, Gilberto Gallopín y otros (LC/L.2446-P), N° de venta: S.05.II.G.193 (US\$ 10.00), diciembre 2005. E-mail: gilberto.gallopín@cepal.org [www](#)
119. Bienes y servicios ambientales en México: caracterización preliminar y sinergias entre protección ambiental, desarrollo del mercado y estrategia comercial. Carlos Muñoz Villarreal (LC/L.2463-P), N° de venta: S.05.II.G.210 (US\$ 10.00), diciembre 2005. E-mail: jose.leal@cepal.org [www](#)
120. El sistema municipal y superación de la pobreza y precariedad urbana en el Perú. Alberto Flores (LC/L.2464-P), N° de venta: S.05.II.G.211 (US\$ 10.00), diciembre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)
121. El sistema municipal y superación de la pobreza y precariedad urbana en Uruguay. David Glejberman (LC/L.2465-P), N° de venta: S.05.II.G.212 (US\$ 10.00), diciembre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)
122. Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. Olga Segovia, Ricardo Jordán (LC/L.2466-P), N° de venta: S.05.II.G.213 (US\$ 10.00), diciembre 2005. E-mail: daniela.simioni@cepal.org [www](#)

Algunos títulos de años anteriores se encuentran disponibles

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@eclac.cl.

[www](#) Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/o> <http://www.eclac.org>

<p>Nombre:</p> <p>Actividad:</p> <p>Dirección:</p> <p>Código postal, ciudad, país:</p> <p>Tel.: Fax: E.mail:</p>
--